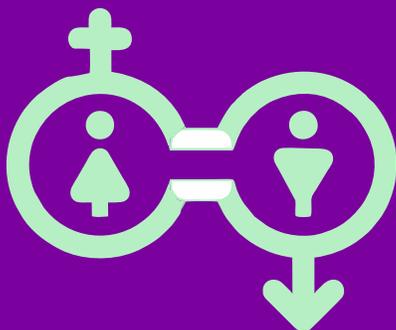




# La formación de profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades 1971-2023

**DULCE MARÍA E. SANTILLÁN REYES  
DIANA ALICIA LÓPEZ Y LÓPEZ  
BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ**



# Índice

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL CCH</b>	<b>9</b>
1. LOS ORÍGENES: 1971-1982	<b>9</b>
2. ALGUNAS REFLEXIONES: 1983-1992	<b>15</b>
3. CAMBIOS: 1993-2000	<b>17</b>
4. ACTUALIZACIONES: 2001-2010	<b>26</b>
5. LOS AJUSTES: 2011-2020	<b>29</b>
6. CONCRECIONES: 2021-2023	<b>35</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>40</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO 1. GUÍA DEL PROFESOR DE CIENCIAS Y HUMANIDADES 1971</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 2. EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE COMO UNA ALTERNATIVA DE PREPARACIÓN DEL PROFESOR DEL CICLO DE BACHILLERATO EN EL CCH</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 3. PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN DOCENTE. PROPUESTA ACTUALIZADA 2023</b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 4. PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN E INICIACIÓN A LA DOCENCIA (PRID) Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS EN LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	<b>53</b>

# Presentación

Esta investigación tiene como propósito hacer un seguimiento histórico de las acciones y políticas institucionales respecto a la formación y actualización del personal docente del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Para empezar, se aborda el marco teórico del trabajo y se definen los conceptos básicos sobre “Formación” y “Actualización” del profesorado, de acuerdo con las perspectivas de diversos estudiosos de la materia.

Luego se describen las primeras tareas de formación docente, en los años setenta, para una población de jóvenes maestros recién egresados de las escuelas y facultades de la Universidad, así como para aquellos que ostentaban la pasantía, o bien, sólo habían acreditado el 75% de los créditos. Se subraya, en todo caso, el entusiasmo de un magisterio consciente de participar en la creación de un nuevo Modelo Educativo.

El resto de la investigación se subdivide en periodos de diez años y se hace un recuento de los programas de formación vinculados con la actualización de los programas de estudio y los planes de desarrollo institucional impulsados por las coordinaciones y direcciones generales del CCH.

Este bosquejo histórico aporta un amplio y variado caudal de experiencias sobre programas, acciones y estrategias de formación disciplinaria y pedagógica para las maestras y maestros del Colegio. Se trata de un campo de conocimiento difícil de resumir por su extensión y dinamismo. Por tal motivo, este es un primer esbozo al que podrán seguir nuevas investigaciones.

El mejoramiento del aprendizaje de los alumnos, la formación de los docentes y la actualización del Plan y los programas de estudio ocupan el centro de las acciones prioritarias institucionales, para mantener a la vanguardia el proyecto académico del Colegio de Ciencias y Humanidades. Así se ha entendido a lo largo de los años y también en los tiempos recientes.

# Introducción

*El personal docente es nuestro principal recurso, y la Universidad está muy interesada en seguir basando su fortaleza académica en el pleno desarrollo de este personal.*

*Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

*Primera sesión de la Red de Formación Docente*

La formación de profesores, de acuerdo con Sánchez Mendiola *et al.* (2023), se ha estudiado desde las habilidades del profesor y su impacto en el aprendizaje de los alumnos, hasta la relevancia de su preparación pedagógica, disciplinaria y afectiva. Estos autores reflexionan sobre distintas definiciones en cuanto a los elementos comunes que implican la formación docente como un proceso permanente, que debe tener actividades y programas diseñados para que el docente desarrolle, actualice o amplíe sus habilidades, conocimientos y prácticas para su profesionalización como profesores, investigadores y administradores.

**La formación docente  
proceso permanente**

**Tipo de formación docente:**  
**a) inicial**  
**b) en servicio**

Por su parte la UNESCO (2020) establece que la formación docente se da en dos momentos: la Educación/formación inicial de docentes (formación previa al servicio) que se entiende como la “Educación para los docentes antes de que se incorporen al aula o a otro lugar educativo como docente completamente responsable” (p. 121) y la Educación y formación de docentes en el servicio (EFDS), que es: “El proceso por el cual los docentes reciben educación o formación adicional para actualizar o ampliar sus conocimientos, habilidades y prácticas profesionales a lo largo de su carrera” (p. 120).

Chehaybar y Kuri (2003, citados por Arenas Castellanos y Fernández de Juan, 2009) sostienen que la formación docente “es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia” (p. 8).

De acuerdo con Arenas Castellanos y Fernández de Juan (2009) “la formación docente es “el conjunto de cursos o eventos académicos con validez oficial, que tienen por objeto habilitar la práctica y/o actualizar a quienes realizan funciones de docencia, en las teorías, procedimientos y técnicas para impartir la enseñanza” (p.11).

Las anteriores acepciones de formación docente comprenden entonces cursos, talleres, diplomados, además de eventos académicos y profesionales dirigidos a la formación y actualización de los profesores.

Por su parte, Sánchez Mendiola *et al.* (2023), a partir del análisis de diversos autores, realizan un concentrado donde retoman las principales características de la formación docente, entre las que se mencionan:

- a) Un diseño educativo informado por evidencias, incorporar marcos conceptuales y teóricos educativos sólidos, así como principios fundamentales de enseñanza y aprendizaje.
- b) Contenidos relevantes y pertinentes para los participantes, de acuerdo con sus responsabilidades educativas y nivel en el que se encuentren.
- c) Incluir actividades prácticas y de aplicación para que sea un aprendizaje significativo para los participantes.
- d) Promover la reflexión sobre la actividad docente, creencias y valores aplicados al aula.
- e) Acciones que propicien la formación de comunidad, redes colaborativas.
- f) Programas de formación continuos que propicien la aplicación de saberes en el aula y puedan ser susceptibles de mejorarse y adaptarse a diversas circunstancias educativas.
- g) Contar con el apoyo institucional a fin de dar seguimiento a las actividades y promover cambios en la formación de los docentes.

De acuerdo con lo anterior, en toda institución educativa es indispensable que su profesorado tenga una preparación disciplinaria, metodológica, pedagógica y didáctica para el desempeño de sus labores, con el propósito de responder al perfil del estudiante y cumplir los programas de estudio. Además de estos elementos la parte de desarrollo, seguimiento y evaluación institucional es fundamental para dar continuidad a las acciones de formación continua.

Una definición más cercana a la formación docente en el contexto del CCH se retoma de Steinert (2014, citado por Sánchez Mendiola *et al.*, 2023) quien considera que dicha formación implica: “Todas las actividades que los profesionistas siguen para mejorar su conocimiento, habilidades y conductas como profesores y

## Formación docente, labor institucional



educadores, líderes y administradores, investigadores y académicos, en escenarios individuales y grupales” (p. 29).

De acuerdo con la anterior perspectiva, el Colegio de Ciencias y Humanidades ha implementado programas de formación dirigidos a sus profesores, ya que el docente es uno de los ejes básicos en el proceso enseñanza-aprendizaje. La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México señala que la UNAM es “una corporación pública –organismo descentralizado del Estado– dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad” (SEP, 1945, p.8).

Por otro lado, el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) reconoce a los profesores como quienes “tienen a su cargo las labores permanentes de docencia e investigación” (UNAM, 1988). A su vez, respecto a las labores docentes el (CAB, 2001) destaca que:

La docencia se entiende cada vez más como el ejercicio de una profesión, en tanto que atiende a necesidades sociales, que requiere de una formación específica y de la aceptación y cumplimiento de un código profesional, y constituye el principal sustento económico de quienes a ella se dedica (p. 2).

Desde los orígenes del Colegio, se consideraron diversos documentos normativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el establecimiento de su Modelo Educativo, las propuestas de programas de estudio y lineamientos para el desarrollo de la vida académica como institución, los cuales subrayan la figura del profesor como un sujeto esencial. Sin embargo, en los primeros años, no hubo un programa de formación docente como tal, pero sí disposiciones, cursos y talleres sobre lo que debía conocer el profesor acerca del Modelo Educativo y la incipiente figura de docente que se esperaba. Esos lineamientos y propósitos se dieron a los profesores que se contrataron inicialmente para el Colegio a través de la *Guía del Profesor* (1971).

El Modelo Educativo plantea que “el papel del maestro es el de orientador, guía y compañero, quien, con su experiencia y ejemplo, contribuye al desarrollo de una personalidad libre, capaz y responsable” (CCH, 1977c, p. 42).

Además, la comprensión del Modelo Educativo del Colegio supuso exigencias para desarrollar conocimientos, no solo por parte de los alumnos sino implícitamente también por los profesores, el dominio básico del lenguaje de las matemáticas, del método experimental, del análisis histórico-social, su capacidad y hábito de lectura de libros clásicos y modernos (CCH, 1977b) son, entre otras, capacidades y habilidades exigidas a los estudiantes en formación y también para los docentes, ya que no se puede enseñar lo que no se conoce. En este contexto, el Consejo Académico del Bachillerato (2001) señala que:

La formación docente no debe entenderse como el simple entrenamiento en una serie de competencias didácticas, sino en una preparación polivalente para que los profesores estén en posibilidad de cumplir cabalmente con las funciones docentes establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el Marco Institucional de Docencia, y en los Reglamentos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (p. 2-3).

Con respecto a las disposiciones anteriores, los cursos, talleres y diplomados diseñados debían dirigirse a la formación, actualización disciplinaria, didáctica o directamente pedagógica de los profesores del Colegio, para mejorar las habilidades y conocimientos en sus prácticas docentes.

Las tareas de formación docente del CCH, en sus inicios, estuvieron a cargo de instancias de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME) (López Montes de Oca, 1987). Posteriormente, tomó esa función el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) y en años recientes, el CCH retomó esas tareas por medio del Departamento de Formación de Profesores y del Centro de Formación Continua, en colaboración de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

En los primeros años del Colegio, la formación docente fue llevada a cabo por la Secretaría de Planeación (Seplan); en su momento sus esfuerzos se enfocaron “a la superación del nivel académico del personal docente, tanto en el campo psicopedagógico como en el de su especialidad, implantando cursos, congresos u otros medios eficaces” (CCH, 1976, p. 3).

El Departamento de Formación de Profesores, dependiente de la Secretaría Académica de la Dirección General del Colegio, se creó en 1992, con actividades dirigidas a organizar, actualizar y dar seguimiento al *Programa Integral de Formación Docente* y adecuarlo al contexto del Colegio.

A partir de la aprobación del Plan de Estudios Actualizado (PEA), en 1996, “se organizaron espacios de formación que incluyeron cursos, seminarios, talleres y diplomados que contribuyeron a la consolidación del proceso en la comunidad docente” (Bazán Levy y Díaz del Castillo Prado, 2016, p.3).

De la misma manera, de acuerdo con Bazán Levy y Díaz del Castillo (2016), el *Programa de Fortalecimiento y Renovación Institucional de la Docencia* (PROFORD) integró cuatro cursos de habilitación didáctica-disciplinaria, lo que permitió contar con profesores de reciente ingreso preparados con el modelo de docencia del Colegio.

Años más tarde, en 2005, se crea la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) en la UNAM, la cual “contribuye a lograr que los profesores del bachillerato actualicen sus conocimientos disciplinarios y, lo que es más



relevante, desarrollen nuevas habilidades y competencias docentes” (Díaz González y Carrillo Cuevas, 2012, p.13).

A las iniciativas anteriores, se sumó la creación del Centro de Formación de Profesores (CFP) que más tarde se convertiría en el Centro de Formación Continua (CFC), con el fin de fomentar una Cultura Básica de la Docencia (CCH, 2019b).

En la actualidad el Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026 señala que:

los programas de formación de profesores deben ser dinámicos, incluyentes y hay que ajustarlos periódicamente, según las prioridades curriculares y los cambios sociales, incluidas las situaciones de crisis sanitaria como la que actualmente vivimos. Asimismo, estos programas deben partir de los diagnósticos que pongan al descubierto las necesidades de actualización de los profesores (Barajas Sánchez, 2022a, p. 39).

Para lograr ese objetivo, en 2023 se presentó la *Propuesta Actualizada del Programa Integral de Formación Docente*, en cuya finalidad se destaca que sea “dinámico, operativo y situado en las necesidades concretas de actualización de las maestras y maestros del Colegio” (CCH, 2023b, p. 4).

# La formación docente en el CCH

Se presentan a continuación aspectos del origen y evolución de la formación de profesores, cuya intención es servir como referente para la toma de decisiones institucionales en este terreno trascendente para la vida y el desarrollo del Colegio.

Los apartados agrupan por años una serie de acontecimientos y acciones respecto a la formación docente, al final de cada segmento se realiza una síntesis de los mismos en un gráfico para una mejor visualización de la información.

## 1. LOS ORÍGENES: 1971-1982

El Colegio de Ciencias y Humanidades inició actividades en 1971, y si bien no hubo un programa diseñado específicamente sobre la formación que debían recibir los recién contratados profesores, en ese mismo año se entregó la *Guía del Profesor de Ciencias y Humanidades* (Anexo 1), que entre otros puntos incluyó apartados sobre criterios de eficiencia en la labor de los maestros. Fue un documento orientador para la labor docente, pues daba a conocer lo esencial del Plan de estudios del CCH, la metodología, evaluación y la disciplina, aspectos que atendieron tareas fundamentales para el ejercicio de los profesores: adecuar el programa a la realidad de cada grupo; evaluar el progreso de cada alumno y evaluar la labor realizada en cada grupo.

En los primeros años, las actividades académicas se realizaron con una planta docente, cuya característica primordial era la juventud de los profesores, en febrero de 1971 se llevaron a cabo cursos de 40 horas, durante dos semanas, en los cuales “participaron los aspirantes a profesores, seleccionados de entre los registrados, por los directores de las facultades y escuelas fundadoras del Colegio que para entonces ya se habían constituido en Comité Directivo de la Institución” (Bernal Sahagún, 1979, p. 23).

En 1976, el Plantel Naucalpan del CCH publicó nuevamente un extracto de la *Guía del Profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades*, cuya intención fue presentar aspectos pedagógicos aplicables al Colegio. El texto retoma las finalidades del Colegio y menciona que los “Planes y programas de estudio tienden a dar una mayor flexibilidad y una más fácil adecuación a las necesidades futuras de la enseñanza” (p. 1). Además, agrega de nueva cuenta que “El plan de estudios tiende a combatir



el enciclopedismo y hace énfasis en las materias básicas, pero fomenta también las especialidades y la cultura del especialista” (p. 2). Los apartados de esta guía incluyen: Finalidades del Colegio de Ciencias y Humanidades; Criterios de eficiencia en la labor de los maestros del Colegio de Ciencias y Humanidades; Mapa curricular; comentarios al Plan de Estudios; Metodología; La evaluación en el Colegio de Ciencias y Humanidades; La disciplina en el CCH.

Alfonso Bernal Sahagún (1979) incluye en su texto titulado *C.C.H. Un sistema educativo diferente*, un apartado de la relación del Centro de Didáctica y el Colegio, donde explicó, en breves líneas, varios elementos de cómo se estructuró esta formación y selección docente en los primeros años de vida de esta institución.

La primera planta docente seleccionada para impartir clases en el CCH, particularmente en su bachillerato, eran en su mayoría jóvenes recién egresados de las facultades e incluso estudiantes con el 75% de créditos de su carrera, con una carencia de formación pedagógica, pero con entusiasmo por las nuevas formas de enseñanza (Bartolucci Incico y Rodríguez Gómez, 1983; López Montes de Oca, 1987; Christlieb Ibarrola, 1989).

En la formación docente durante este periodo destacan el apoyo del Centro de Didáctica y a la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME) de la UNAM, los cursos organizados por la Secretaría de Planeación (Seplan), el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) y los cursos implementados en los planteles del CCH.

El Colegio requería capacitar a sus docentes “sin embargo, las acciones se localizan en los límites de selección y contratación de personal académico y en la orientación inicial del Modelo Educativo de la institución” (Fragoso Ruíz, 2011, p. 76).

En los primeros años de vida académica de este bachillerato el **Centro de Didáctica**<sup>1</sup> y la **Comisión de Nuevo Métodos de Enseñanza (CMNE)**<sup>2</sup> tuvieron una participación relevante en la formación docente del Colegio.

El ingeniero Alfonso Bernal Sahagún, Coordinador del CCH, ante la necesidad de capacitar al grupo de nuevos profesores, solicitó al Centro de Didáctica y a la CNME de la UNAM que “estructurara programas de formación de profesores, se diseñaron así, cursos de Didáctica general y Especial en las diferentes áreas del conocimiento” (López Montes de Oca, 1987, p.71) como en las matemáticas, las ciencias histórico-sociales, las ciencias experimentales y el lenguaje.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Eusse Zuluaga et al. (1987), el Centro de didáctica surge en 1969, se integra como Centro de Extensión Universitaria en 1971. Entre sus objetivos se encuentran “Formar y actualizar profesores universitarios en aspectos pedagógicos y didácticos para una mayor eficiencia de la labor académica” (p. 2).

<sup>2</sup> De Ibarrola de Solís (1972) menciona que la CNME se creó en 1969 con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza impartida por la UNAM, a partir de 1970 realiza trabajos para el desarrollo de metodologías para el diseño de planes y programas de estudio, en especial dirige la elaboración de objetivos del CCH.

De acuerdo con Pérez Rivera (1987), los cursos y sus materiales fueron diseñados e impartidos por especialistas en el conocimiento correspondiente, pero con un nuevo enfoque, no obstante, esa “impartición quedó a cargo de profesionistas que hacía poco habían sido alumnos y que, además por sus diferentes profesiones y experiencias personales, fueron formados en el sistema que el Colegio pretendía modificar y que inevitablemente reproducían” (López Montes de Oca, 1987, p.71).

En 1976, se crea la Secretaría Auxiliar de Planeación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH, 1976, p. 1), con los siguientes objetivos esenciales:

- Mejorar el conocimiento de la realidad.
- Evaluación objetiva de la situación actual.
- Presentación de alternativas de trabajo.

Como parte de las funciones generales se encontraba también la “promoción de servicios enfocados a la superación del nivel académico del personal docente, tanto en el campo psicopedagógico como el de su especialidad, implantando cursos, congresos u otros medios eficaces” (CCH, 1976, p.3).

Por ello, desde 1976 y hasta 1982 la **Secretaría de Planeación (Seplan)**, y en particular su *departamento de Maestros* tuvo como prioridad la formación de profesores durante los periodos intersemestrales e interanuales (Christlieb Ibarrola, 1989). En 1978, esta Secretaría empezó a formular un proyecto para la elaboración de un *Plan de Formación Docente para el Nivel Bachillerato del CCH* (Cuspinera, et al., 1982) el cual se dio a conocer en los primeros meses de 1982. Este texto se presentó un par de meses después en el Simposio Internacional sobre el Bachillerato y se publicó en el tomo 5 del evento (Anexo 3) bajo el título: *El Plan de Formación Docente como una alternativa de preparación del profesor del ciclo de bachillerato en el CCH* (Allende y Cuspinera, 1982). Con estos textos se pretendió la conformación de un Programa de Superación del Personal Académico<sup>3</sup>, a partir del cual se vincularon acciones con DGAPA para sistematizar las actividades de formación docente (Fragoso Ruíz, 2009), a través del actual Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).<sup>4</sup>

### Secretaría de Planeación encargada de la formación docente

<sup>3</sup> “El Programa de Superación del Personal Académico fue una instancia que pretendía recuperar, superar y unir esfuerzos, siempre con un sentido unificador, pues incluía el análisis de la realidad y el Proyecto educativo del CCH como un todo, y pretendía la consulta y participación de las instancias decisivas y de la comunidad del Colegio” (Cuspinera, et al., 1982, citado por Fragoso Ruíz, 2011 p. 81).

<sup>4</sup> El objetivo del PASD es ofrecer actualización y superación académica a través de cursos y diplomados orientados a la formación disciplinaria, pedagógica y transdisciplinaria. Deberán estar dentro del marco de los planes y programas de estudio de las carreras del nivel superior y de los programas de estudio de las asignaturas del bachillerato de la UNAM (DGAPA, 2016).

Los programas de formación docente creados por la Seplan se concentraron en cuatro rubros:

- a) Actualización en contenidos y métodos disciplinarios de las áreas o asignaturas del Plan de estudios.
- b) Capacitación en formación didáctica básica.
- c) Iniciación a la investigación educativa (impartido por el departamento de Investigación de la misma Secretaría).
- d) Integración al proyecto educativo del CCH (Rodríguez Gómez, 1984).

En este periodo también se crea el **Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)**, a partir de la fusión del Centro de Didáctica y la CNME, que, entre otros de sus objetivos destaca el de "Diseñar, organizar, implantar y apoyar programas de formación y actualización pedagógica del personal académico de la UNAM, con el propósito de contribuir a la mejor formación de sus profesores universitarios" (Eusse Zuluaga *et al.*, 1987, p. 4).

La creación del CISE no canceló los acuerdos que el Centro de Didáctica tenía con el CCH, por lo que continuó apoyando la formación docente de su personal. Rodríguez Gómez (1984) señala los rubros en los que se trabajó durante este periodo con el CISE fueron:

- a) Actualización en contenidos y metodologías, en específico Sociología de la Educación.
- b) Capacitación pedagógica general, específica, dinámica de grupos, temas de pedagogía y didáctica; y temas de docencia.
- c) Aspectos pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la docencia (subprograma B<sup>5</sup>).

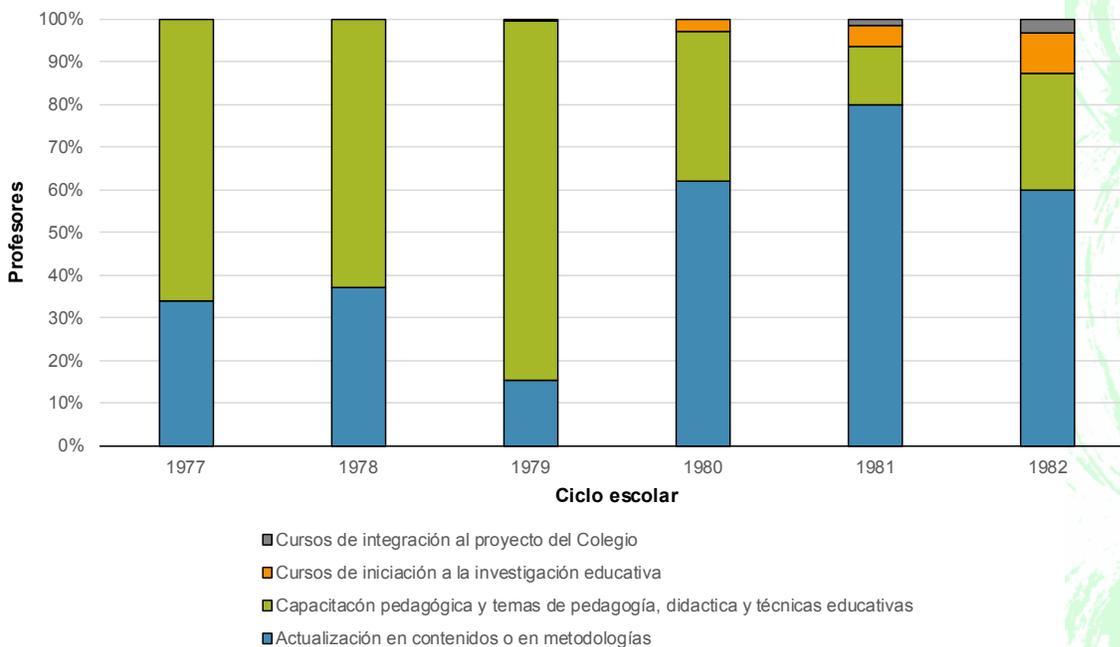
Asimismo, este autor señaló, en su momento, las preferencias de los profesores en cuanto a su formación, de 1977 a 1979, los profesores eligieron los cursos de formación pedagógica, pero de 1980 a 1982 la predilección de los profesores se inclinó hacia la actualización disciplinaria (Gráfica 1).

## Formación pedagógica y Formación disciplinaria

5 El Subprograma B Formación para el Ejercicio de la Docencia, a partir de 1981, (inicialmente llamado Especialización en Docencia) surge como una propuesta para la profesionalización de los docentes a nivel medio superior y superior; incluye seis unidades didácticas: 1. Introducción a la docencia, 2. Introducción a la investigación educativa, 3. Aspectos sociales de la docencia, 4. Aspectos psicopedagógicos de la docencia, 5. Aspectos didácticos de la docencia y 6. Laboratorio de docencia. (Eusse Zuluaga *et al.*, 1987).

## Gráfica 1

### Profesores participantes en cursos de la Seplan o el CISE de 1977 a 1982

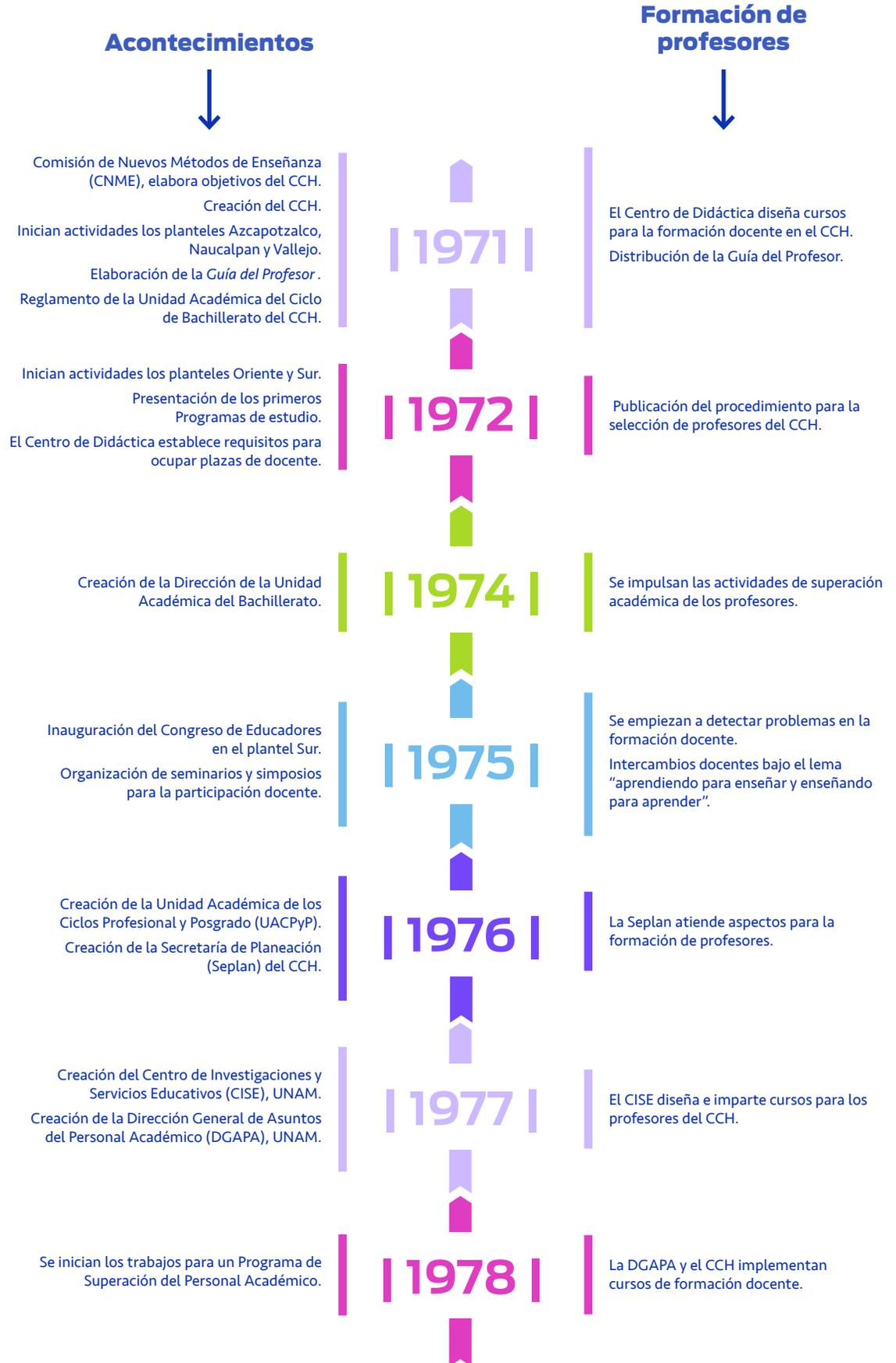


Nota. Elaboración propia con base en *Algunas Estadísticas sobre los Cursos de Formación Docente en el Bachillerato del CCH* por R. Rodríguez Gómez, 1984, *Cuadernos del colegio*, (25) 33-42. p. 37.

Se presenta enseguida la figura que resume los acontecimientos en el CCH y las acciones realizadas en el tema de formación de profesores.

Figura 1.

## El CCH y la formación de profesores: 1971-1982



## 2. ALGUNAS REFLEXIONES: 1983-1992

Como antecedente de las propuestas para contar con un programa institucional de formación docente, el trabajo mencionado anteriormente de 1982 y su publicación en el Simposio Internacional sobre el Bachillerato, ofreció elementos para que partir de 1983, la formación de profesores pasara a ser parte de las funciones de la Secretaría Académica de la UACB, con el fin de “organizar y coordinar los cursos del periodo interanual e intersemestral [...] en las modalidades de Didáctica y Modelo Educativo del Colegio para profesores de nuevo ingreso y cursos interdisciplinarios para cada una de las áreas y departamentos” (Esquivel Pineda, 1994, p. 60).

Durante el rectorado del doctor Jorge Carpizo, se anunciaron medidas que permitirían el Fortalecimiento de la enseñanza media superior, por lo que se promovieron tres **Programas de Superación Académica para el Bachillerato**:

- I. Fortalecimiento de la Carrera Docente.
- II. Titulación.
- III. Cursos de Formación y Actualización (Cejudo Ramos, 2021).

El Programa de Formación y Actualización atendió la necesidad de los profesores del bachillerato de la UNAM para desarrollar sus capacidades pedagógicas, adquirir una formación y actualización continua de las materias que imparte para elevar la calidad de la docencia (UNAM, 1985); en consecuencia se propuso: implementar programas de formación y actualización del profesor de bachillerato con la participación de la DGAPA, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, a partir de cuatro líneas académicas:

- a) cursos de formación para el ejercicio de la docencia;
- b) cursos de actualización en aquellas materias que los órganos colegiados consideran básicas para elevar el nivel académico del bachillerato;
- c) actividades de superación como cursos, foros, simposios y otros eventos que organizan periódicamente las dependencias del bachillerato con el apoyo del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA);
- d) participación del cuerpo docente en el posgrado universitario (p. 4).

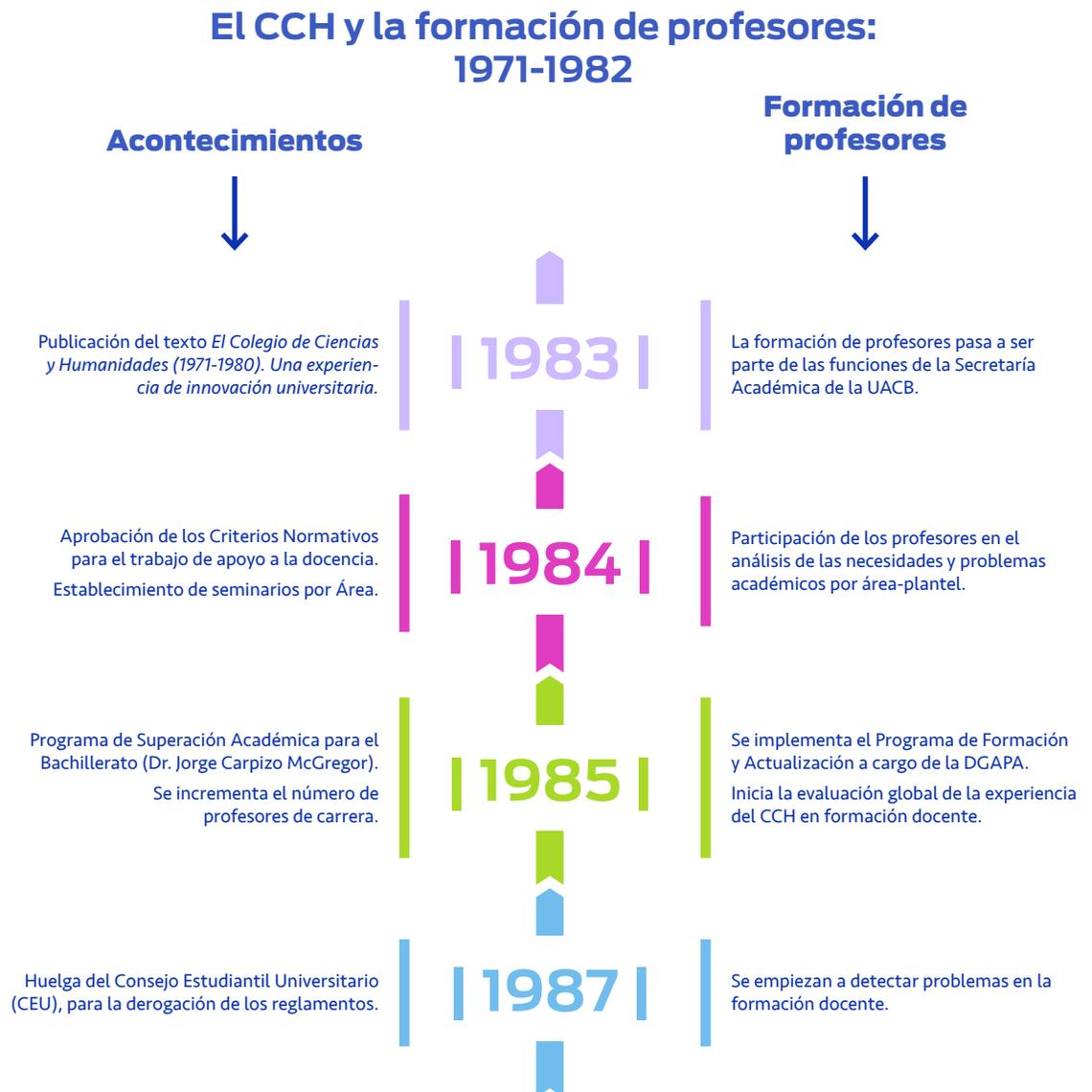
De acuerdo con Frago Ruíz (2009), algunos cursos desarrollados en el Colegio a partir de la operatividad del programa fueron:

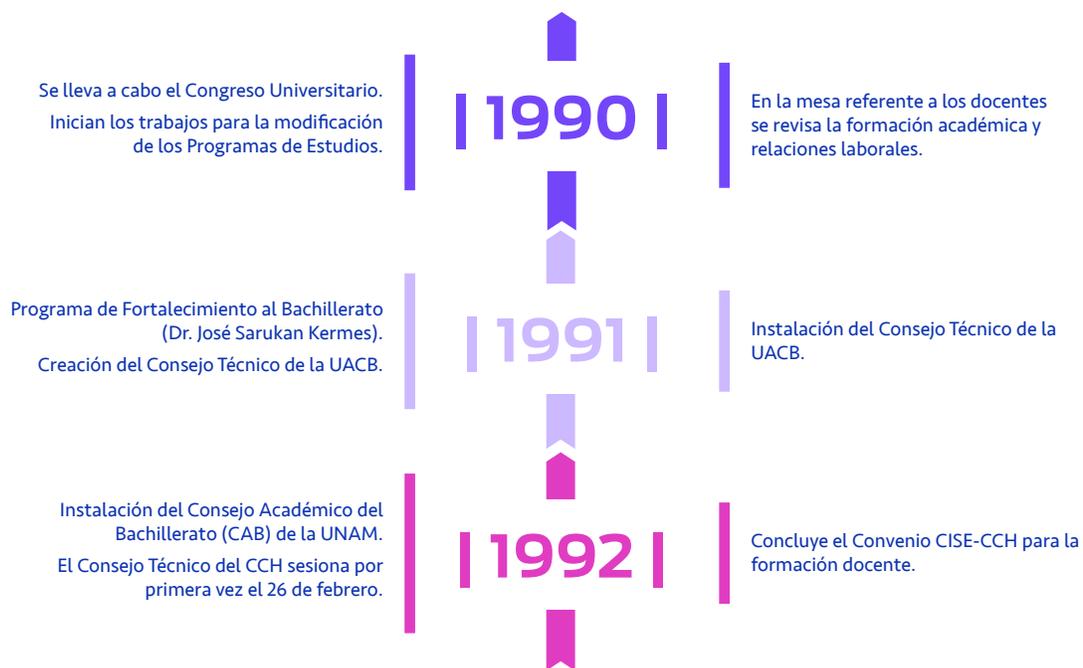
**Formación y  
actualización docente**

1. De formación académica para implementar cursos sobre evaluación del aprendizaje, adolescencia, didáctica general y psicología (dinámica de grupos en educación).
2. De actualización para mejorar el conocimiento en algunas materias, orientados a cubrir las necesidades de la ENP y CCH.
3. Cursos con apoyo de la DGAPA, CISE, Facultades, Institutos y Centros.
4. Foros y conferencias.
5. Programa editorial con antologías para la actualización docente en diversos temas.

En la siguiente gráfica se presentan parte de estos procesos de formación docente:

**Figura 2.**





### 3. CAMBIOS: 1993-2000

En estos años, la formación de profesores se dio en el marco de la revisión del Plan y los programas de estudio del CCH, además, para el final de este periodo se tuvieron que hacer ajustes al programa de actualización de profesores debido a la huelga estudiantil en la UNAM (por la aprobación de cuotas obligatorias para los estudiantes) de abril de 1999 a febrero del 2000.

En 1993, el Dr. José Sarukhán Kermez asume la rectoría de la UNAM por segunda ocasión y presenta su Programa de Trabajo para el periodo 1993-1996, donde incluye cuatro áreas de desarrollo:

- a) Fortalecimiento integral de la vida académica.
- b) Reestructuración institucional.
- c) Administración y financiamiento.
- d) Relación de la Universidad con la sociedad (Sarukhán Kermez, 1993).

En cuanto al fortalecimiento de la vida académica y del bachillerato, se concretaron acciones para mejorar las situaciones contractuales, las condiciones materiales y de instalaciones; el reconocimiento al trabajo académico y formación docente. Respecto a la formación docente se destacó:

1. El programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.
2. El programa para la Actualización y superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS) (Fragoso Ruíz, 2009).

A partir de la propuesta presentada por la rectoría, el Consejo Técnico de la UABC aprobó en 1993 los *Lineamientos para elaborar los programas de las Instancias de la Dirección, Planeación y Evaluación* en donde decía:

la formación docente adquiere de manera terminante un estatus de prioridad institucional al consolidarse como un programa para equilibrar la actualización disciplinaria y pedagógica, así como la complementación en aspectos de cultura social, diferenciando las acciones según los niveles y categorías docentes. (Fragoso Ruíz, 2009, p. 178).

Más tarde surge el *Programa de Institucional de Formación de Profesores* el cual se apoya en los *Lineamientos Generales del Programa Institucional de Formación de Profesores* aprobados en mayo de 1994, donde se menciona que el programa se creó para el mejoramiento de la docencia (CCH, 1994), los criterios que estableció este programa fueron:

1. Las actividades del Programa de Formación de Profesores se referirán principalmente a los conocimientos y habilidades de las disciplinas del Plan y los programas de estudio.
2. Los contenidos de dichas actividades se presentarán siempre con relación a la estructura de la disciplina en cuestión y no como temas monográficos sueltos.
3. En todas las actividades de formación, los participantes dedicarán tiempo expresamente al problema de la transmisión a los alumnos de los contenidos estudiados.
4. La formación de profesores se ligará estrechamente a las actividades de los grupos de trabajo, atendiendo al reconocimiento de sus necesidades y proyectos.
5. Para todas las actividades formativas se entregarán a los profesores materiales escritos, para que su participación en las sesiones de trabajo sea activa e informada.
6. Todas las actividades de formación serán evaluadas y en ellas se exigirá la asistencia mínima del 90% (p. 2).

Por otra parte, el programa refiere que durante ese periodo “El mecanismo básico para la formación de calidad del profesorado consistirá en diplomados, centrados en las nuevas versiones de las propuestas de programas, a cuya aplicación se orientarán” (CCH, 1994, p. 2).

**Formar para orientar la  
aplicación de conocimientos**

A partir de lo establecido en el Programa de Institucional de Formación de Profesores, se llevaron a cabo los **Diplomados sobre las propuestas de programas**, los cuales tuvieron una clara orientación hacia el desarrollo de la nueva docencia del Bachillerato del Colegio, para lo cual se intenta resolver un problema frecuente en las actividades usuales de formación, como es la relación entre lo aprendido y la práctica docente. Lo cual ya se había advertido por las facultades “madres” del Colegio, como Ciencias, Química, Filosofía y Letras. Derivado de estos acuerdos, se instauran como ejes principales: Las teorías, las concepciones disciplinarias y didácticas que sustentan las propuestas de los nuevos programas; los conocimientos disciplinarios actualizados y la manera de comunicar estos mismos contenidos (CCH, 1994). Como resultado de esta propuesta en el Colegio se impartieron diplomados que atendieron las necesidades en ocho asignaturas (Tabla 1).

**Tabla 1**  
*Diplomados centrados en las nuevas versiones de las propuestas de programas*

ASIGNATURA	TEMÁTICA
Química	Educación Química.
Historia	La Historia métodos, procesos y recursos.
Talleres	El texto en su contexto.
Matemática	Contenidos y enseñanza de la Matemática.
Física	Física.
Biología	Biología.
Filosofía	Ética, tradición y actualidad.
Economía	Economía.

*Nota.* Cuadro adaptado del texto *Formación de Profesores en el Proceso de Implantación, Desarrollo y Revisión del Nuevo Plan de Estudios del CCH*, por M. C. Villatoro Alvaradejo, et al. (2002)

Según Frago Ruíz (2009), aparte de la propuesta anterior, se difundieron otros diplomados al interior del Colegio, con diferentes temáticas, impartidos por otras instancias universitarias como los siguientes: 1. Diplomado en educación ambiental (CCH Sur- FES Zaragoza), 2. Diplomado en Orientación Educativa (Dirección General de Orientación Educativa, CISE y Sistema de Universidad Abierta), 3. Diplomado en Didáctica de las Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Políticas

y Sociales) y 4. Diplomado en Planeación y Evaluación Educativa (Escuela Nacional de Trabajo Social).

La impartición de esos diplomados “favoreció el desarrollo de la nueva docencia del Bachillerato del Colegio, resolviendo un problema frecuente en las actividades usuales de formación: con relación entre lo aprendido en estas y la práctica docente” (Villatoro Alvaradejo *et al.*, 2001, p. 6).

El *Programa de Actualización y Superación Académica (PAAS)* inició en octubre de 1994, con el “propósito central de brindar a los profesores que participaron en éste un espacio de dedicación exclusiva a tareas de actualización de alto nivel para que pudieran impulsar desde su cátedra, y como líderes de grupos académicos, esquemas educativos novedosos” (Castillejos Salazar, 2004, p. 25).



Este programa buscaba el entrenamiento pedagógico, la actualización disciplinaria especializada y el desarrollo de habilidades en idiomas, cómputo y redacción para el mejoramiento de la docencia de la Escuela Nacional Preparatoria y el CCH. El programa curricular se basaba en diversos ejes<sup>6</sup> entre los que se encontraba el disciplinario, el didáctico-pedagógico, el instrumental, de lenguaje, de contexto socioeconómico-político, educación física y sociocultural (García Acosta, 1999, citado por Castillejos Salazar, 2004; Ruíz Reynoso, 2019).

Las disciplinas incluidas en el PAAS fueron biología, física, matemáticas, química, historia, lengua y literatura, filosofía y psicología (Ruíz Reynoso, 2019). Las actividades realizadas, de acuerdo con Castillejos Salazar (2004) incluyeron diplomados, cursos y talleres, estancias de investigación en escuelas, facultades, institutos y centros de investigación de la UNAM durante el año académico, cinco semanas en el extranjero<sup>7</sup> y la presentación de resultados de esta preparación en un Congreso.

El PAAS “atendió ocho generaciones con la participaron de 429 profesores del CCH (Tabla 2), algunos de ellos recibieron plazas de carrera y fueron designados coordinadores de seminarios para apoyar la formación de profesores de asignatura y para la elaboración de materiales didácticos” (Ruíz Reynoso, 2019, p. 369).

**Tabla 2**  
*Profesores del CCH que participaron en el PAAS*

GENERACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES
I	48
II	62
III	40
IV	57
V	58
VI	59
VII	53
VIII	52
Total	429

*Nota.* Adaptado del Proyecto académico para la revisión curricular: Cuadernillo Núm. 5. Características de la planta docente, Formación y superación, organización del trabajo docente y apropiación del modelo de docencia del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2009c, p. 21.

<sup>6</sup> El número de ejes fue cambiando a lo largo del programa, el PAAS I tenía cinco ejes, pero en el PAAS V y VI ya contaba con seis (García Acosta 1999, citado por Castillejos Salazar, 2004).

<sup>7</sup> “Participaron aproximadamente 27 entidades académicas de la UNAM, cuatro instituciones nacionales y cinco países: Canadá, Estados Unidos, España, Inglaterra y Francia” (Ruíz Reynoso, 2019, p. 369).

La trascendencia del PAAS se sintetiza en estas líneas:

La participación de los profesores del Colegio en este Programa permitió que algunos de ellos pudieran incursionar en la carrera académica, con lo que se fortaleció la planta docente. Al terminar el Programa, algunos de los participantes coordinaron actividades académicas a través de la conformación de seminarios o grupos de trabajo, con la finalidad de atender necesidades institucionales, como la elaboración de materiales didácticos y la formación de profesores (CCH, 2009c, p. 22).

Después de los programas mencionados, se crearon los **Talleres de Docencia**, pensados como un complemento de la actualización recibida en los diplomados. Su objetivo fue la planeación de los cursos que se impartirían a partir del periodo 1997-1, como parte de la implementación del Plan de Estudios Actualizado (PEA) del Colegio. Los talleres estaban dirigidos a los profesores que impartirían los nuevos programas de estudio. En sus primeras etapas se centraron en las asignaturas de primero a cuarto semestres y concluyeron con las asignaturas de quinto y sexto (Bazán Levy *et al.*, 1996; Villatoro Alvaradejo *et al.*, 2001). A partir de esos talleres:

Los profesores tuvieron experiencias semejantes a las que posteriormente pudieron trabajar con sus alumnos: leer, redactar, experimentar, comentar, construir mapas conceptuales, resolver problemas, de modo que adquirieron una conciencia clara de los alcances y dificultades de los distintos aspectos de los nuevos programas (Villatoro Alvaradejo *et al.*, 2001, p. 8).

El desarrollo de los talleres, según Villatoro Alvaradejo *et al.* (2001), se realizó en seis etapas, de agosto de 1996 a enero de 1999, con 333 cursos y 5,305 profesores acreditados.

Una vez que concluyen los Talleres de Docencia, las necesidades pedagógicas y de actualización eran diferentes, por lo tanto, se crearon los **Talleres de Recuperación de la Experiencia Docente (TRED)**, para que los profesores contaran con “un espacio donde se escucharán sus comentarios, aportaciones y propuestas con relación a la reciente aplicación de los nuevos programas de las asignaturas” (Villatoro Alvaradejo *et al.*, 2001, p. 9), esto con la intención de particularizar los puntos difíciles de las asignaturas (González Carrillo, 1998).

Fragoso Ruíz (2009) menciona que en ese momento los TRED tenían como propósitos:



1. Generar un espacio de reflexión y trabajo, en torno a la aportación que se espera de la asignatura en el perfil del egresado;
2. favorecer, entre los profesores, el intercambio de experiencias y el conocimiento de instrumentos y apoyos didácticos que incidieran, de modo favorable, en el logro de los objetivos;
3. identificar los obstáculos que limitan la acción de instrumentos y apoyos didácticos;
4. establecer un diagnóstico de logros y obstáculos que se dan a partir de la implantación del PEA, y
5. hacer propuestas para buscar soluciones o impulsar acciones que conduzcan a las adecuaciones de los programas de las asignaturas, así como para un mejor el desempeño docente (p.199).

Más tarde, Villatoro Alvaradejo *et al.* (2001) indicó que conforme los profesores se apropiaban de los nuevos programas, cambiaban los objetivos de los programas de formación porque se volvían un espacio de intercambio de logros, detección de problemas y propuestas de soluciones para la evaluación de los aprendizajes y de las formas de trabajo, con lo cual más adelante, se documentaría la información para hacer ajustes correspondientes.

Como consecuencia de la huelga estudiantil en 1999, no fue posible llevar a cabo los cursos del Programa de Actualización de Profesores que se tenían programados; en su lugar, la Secretaría Académica organizó como alternativa, el **Programa Emergente de Formación de Profesores**, con el cual se impartieron ocho cursos para profesores de nuevo ingreso; 22 de apoyo pedagógico; 27 de actualización disciplinaria y 6 de actualización en formación general. Dichos cursos se realizaron en el periodo de septiembre de 1999 a enero de 2000, en diferentes sedes alternas a las instalaciones del Colegio (Fragoso Ruíz, 2009).

Ante la llegada de un importante número de docentes de nuevo ingreso como consecuencia de la implantación del PEA, surge la necesidad de una formación docente acorde al nuevo contexto del Colegio.

El **Programa de Formación Básica (PFB)** se presentó como respuesta a las modificaciones curriculares, entre sus propósitos destacaron: el impulso a la profesionalización de los académicos; el desarrollo de un conjunto de estrategias didáctico disciplinarias que les permitiera resolver adecuadamente los procesos de enseñanza de los programas de estudio y la identificación



docente con las políticas del Colegio, a través de cuatro cursos: 1) Modelo educativo, 2) Didáctica de la disciplina 3) Apoyo disciplinario y 4) Instrumentación didáctica (Lara Corona, 2000).

El Programa de Formación Básica (PFB) del CCH finalizó en noviembre de 2000 y se integró al **Programa de Formación y Renovación de la Planta Docente (PROFRED)** (Fragoso Ruíz, 2009).

Al igual que el PFB, el PROFRED surgió ante el incremento de profesores de nuevo ingreso y como consecuencia de la implantación del PEA. Este programa permitió el desarrollo de una docencia de alta calidad del personal docente que había ingresado en los 10 años recientes (CCH, 2000). Los objetivos del PROFRED fueron:

1. Desarrollar en este personal docente una serie de competencias académicas para impulsar una enseñanza de calidad en el Colegio.
2. Desarrollar una cultura de profesionalización docente, donde la formación de los alumnos del Colegio se tenga como eje del compromiso institucional.
3. Estimular la carrera académica de los profesores participantes (CCH, 2000, p. 2).

Para su operación, se presentó con tres líneas de trabajo:

1. El Programa de Formación Básica en docencia (PFB) formado por cuatro cursos: Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades; Didáctica de la Disciplina; Apoyo Disciplinario e Instrumentación Didáctica.
2. Docencia Asistida, la cual integra a un profesor asesor con dos profesores de reciente ingreso; el primero posee experiencia y promueve el conocimiento del Modelo Educativo del CCH, también la apropiación del Plan y los programas de estudio.
3. Preparación de dos clases que deberán ser observadas y comentadas por el asesor y los asesorados.

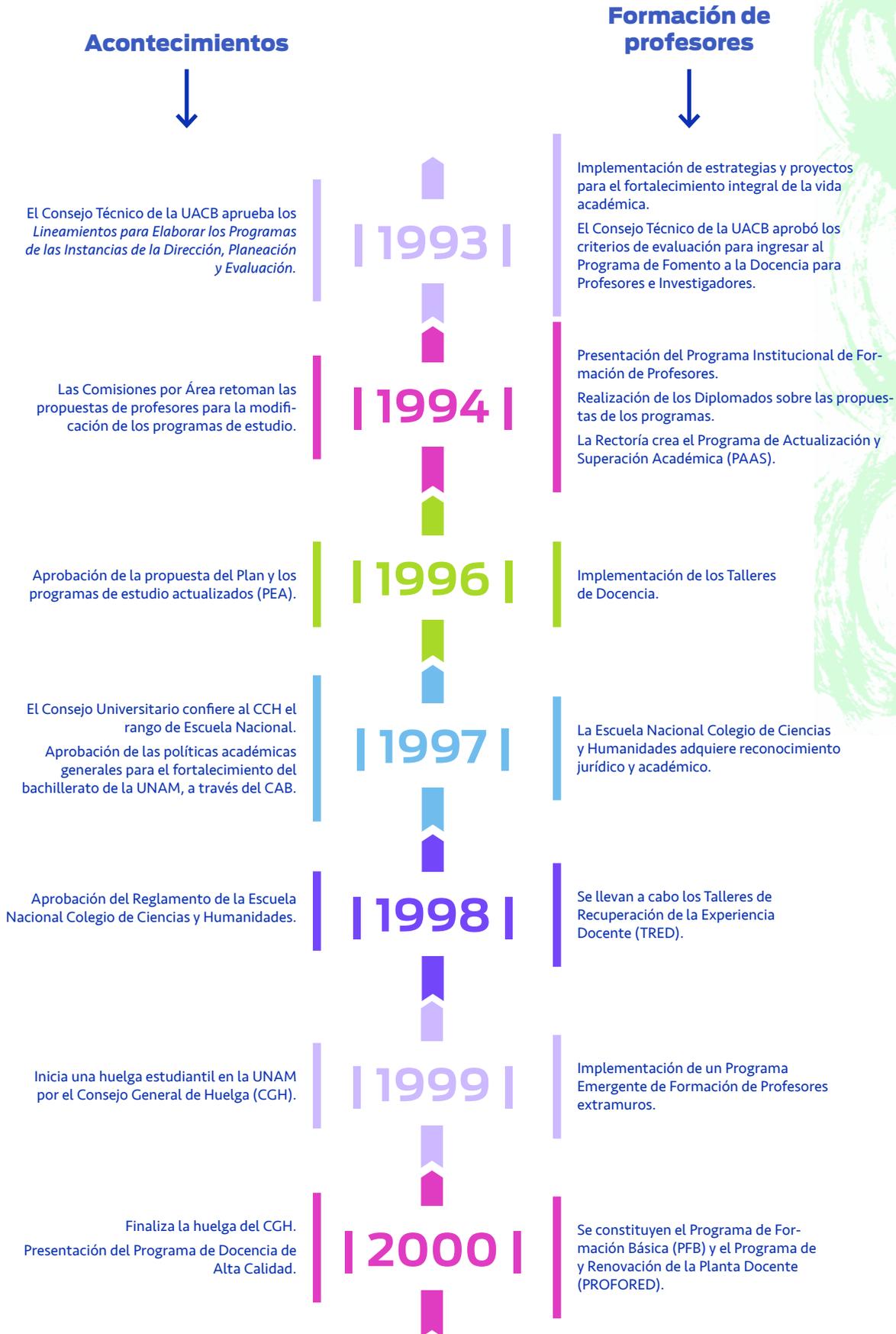
A manera de resumen respecto a este programa, se concluye que:

La característica más relevante de este Programa fue el impulso al trabajo colegiado a través de la interacción académica. La docencia asistida permitió que los profesores asesorados se apropiaran de la filosofía del Colegio y apoyó su docencia con mayores elementos teóricos y didácticos. En este sentido, la participación de los profesores asesores fue relevante, pues con su experiencia se promovió el análisis, la reflexión y la retroalimentación del quehacer docente, con un impacto en beneficio del aprendizaje de los alumnos (CCH, 2009c, p. 22).

Aspectos relevantes relativos a acontecimientos en el Colegio y algunas acciones en cuanto a formación de profesores se resumen en la siguiente figura:

Figura 3.

## El CCH y la formación de profesores: 1971-1982



## 4. ACTUALIZACIONES: 2001-2010

En esta década, la formación de profesores recibe un fuerte apoyo con la creación de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) de la UNAM, en la que participó el CCH.

A la vez se iniciaron actividades relacionadas con la revisión y ajuste de los programas de las asignaturas de primero a cuarto semestres, y a partir de 2006 se publica el documento *Orientación y Sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado*, en el cual se proponen lineamientos, formas de trabajo y métodos convenientes para el Colegio y los cursos para profesores se desarrollaron en el mismo sentido.

La **Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)** fue aprobada el 26 de septiembre de 2003 por el Consejo Universitario y fue el “producto de la participación interinstitucional y multidisciplinaria entre facultades, institutos, la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM” (CCH, 2017). Su objetivo se centró en “Formar profesionales altamente calificados para ejercer la docencia en el nivel de la Educación Media Superior” (UNAM, s/f, p. 24).

El programa consideró a los docentes de la UNAM y de otras escuelas de educación media superior; se sustentó académicamente en 14 campos de conocimiento: Biología, Ciencias Sociales, Español, Filosofía, Física, Francés, Geografía, Inglés, Historia, Letras Clásicas, Matemáticas, Química, Psicología y Ciencias de la Salud. Asimismo, ofrecía una preparación en tres líneas de formación: la socio-ética-educativa, la psicopedagógica y la disciplinar.

Desde la creación de la MADEMS, la participación de los profesores del Colegio ha sido constante, hasta enero de 2024, de acuerdo con la información localizada al corte de este trabajo, el Colegio contaba, en los cinco, planteles con 341 profesores graduados (Tabla 3).

**Tabla 3**  
*Profesores del CCH graduados de la MADEMS por plantel*

PLANTEL	TITULADOS
DGCCH	8
Azcapotzalco	83
Naucalpan	77

PLANTEL	TITULADOS
Vallejo	68
Oriente	50
Sur	69
Total CCH	341

*Nota.* Elaboración propia con base en información de la Secretaría General de CCH, Comunicación personal, 13 de marzo de 2024.

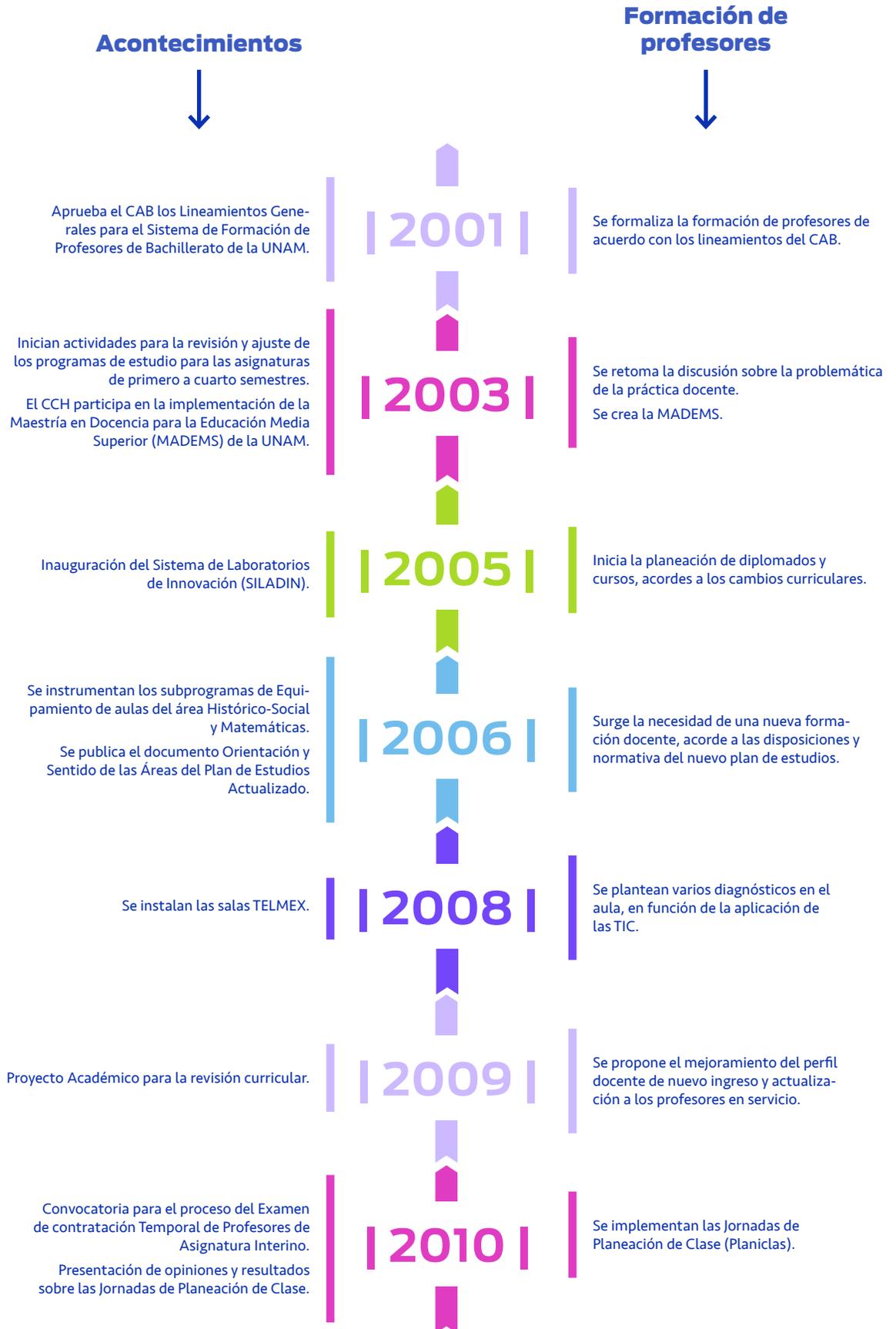
Por otro lado, en el Plan General de Desarrollo para el Colegio de Ciencias y Humanidades 2010-2014, se proponen **Jornadas de Planeación de Clase (Planiclas)** como una manera de “estimular la vida colegiada de los profesores, en las que los profesores de carrera y los de asignatura participen en la definición de tareas, actividades y estrategias que hagan que el Colegio cuente con una actividad docente de calidad” (Muñoz Corona, 2010, p. 55).

Las Jornadas se vieron como parte de la formación del docente, para lo cual se acerca al profesor al entendimiento y problematización de su práctica docente (Díaz Barriga, 2011). Los talleres de planeación de clase permitieron intercambiar reflexiones y situaciones creativas, para no improvisar en el aula y promover la construcción del conocimiento colegiado.

La siguiente figura sintetiza las acciones llevadas a cabo en este periodo:

Figura 4.

## El CCH y la formación de profesores: 1971-1982



## 5. LOS AJUSTES: 2011-2020

En este periodo se aprobaron modificaciones a los programas de estudio actualizados, por lo tanto, la formación de profesores se enfocó en dichos temas. Con la aparición del Covid-19, a nivel mundial, se suspendieron las actividades presenciales en toda la UNAM, a partir de marzo de 2020. En consecuencia, en todas las labores docentes, incluida la formación de profesores, se hicieron cambios para llevarlas a cabo en la modalidad a distancia.

A partir de los *Lineamientos Generales para el Sistema de Formación de Profesores de Bachillerato de la UNAM*, aprobados por el CAB en 2001 (y revisado en 2011), se presentaron los *Lineamientos para la Formación de Profesores Referente a Diseñar, Programar, Difundir, Impartir y Evaluar los Cursos Semestrales, Intersemestrales e Interanuales de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH, 2011b)*.

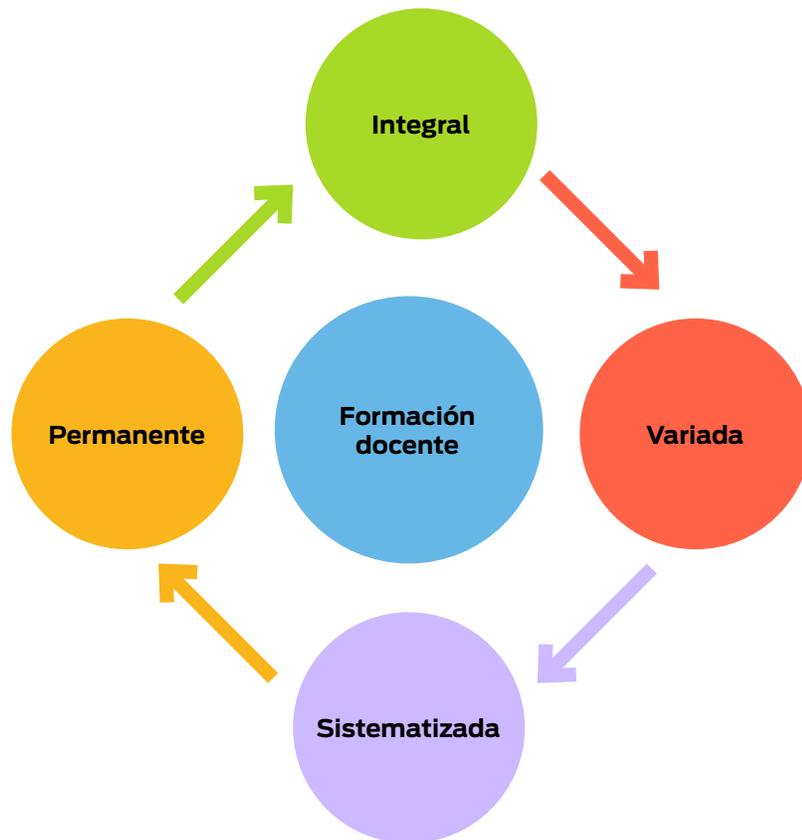
En el anterior documento se enfatiza que la formación para la docencia promoverá la autonomía y cualificación en la enseñanza, la disposición para la autorreflexión de la práctica docente, el compromiso ético con la docencia y la Universidad, la aplicación de los programas de estudio y la capacidad e interés por actualizar conocimientos.

Respecto a los cursos de formación para los profesores, se destacan las funciones y obligaciones de los impartidores y asistentes, y la manera de informar sobre los cursos promovidos, impartidos y evaluados en cada plantel.

El **Centro de Formación de Profesores** fue creado en 2012 con el propósito de “formar a los docentes en servicio y los de reciente ingreso de una manera integral, permanente, sistematizada y variada según su disciplina, categoría, antigüedad y nivel previo de preparación” (Muñoz Corona, 2012, p.64). El primer coordinador del centro fue el doctor Benjamín Barajas, asimismo, de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015<sup>8</sup>, sería el área responsable de la actualización de los profesores de Bachillerato de la UNAM, no obstante,

sus actividades se limitaron al Colegio de Ciencias y Humanidades, y exclusivamente a la gestión de diplomados; además, el Departamento de Formación de Profesores, de la Secretaría Académica de la Dirección General del CCH, y las secretarías docentes de los planteles siguieron como encargadas de la formación de profesores, a través de cursos y talleres (CCH, 2019b, p. 6).

<sup>8</sup> En el PDI 2011-2015, se indica que se dará “impulso a un programa de actualización para profesores de bachillerato apoyado por la creación en el Colegio de Ciencias y Humanidades de un Centro de Formación de Profesores” (UNAM, 2012, p.18).



A partir de la experiencia que el Colegio ha tenido en el desarrollo de la formación docente, y el planteamiento de la Rectoría de la UNAM en cuanto a la formación presencial y a distancia, la actualización disciplinaria y didáctica en cada asignatura, la capacitación de tutores y el uso de tecnologías (Graue, 2017 citado por CCH, 2019a) en 2019, se realizó una propuesta de *Programa de Formación Docente* con los siguientes objetivos:

- Reconocer los marcos normativos, los proyectos y las propuestas institucionales, tanto de la UNAM como del CCH.
- Atender las prioridades formativas que exige la cultura básica y la formación propedéutica en el bachillerato.
- Impulsar la innovación y las buenas prácticas de enseñanza.
- Atender los rubros de evaluación docente que se incluyen en el Cuestionario de Actividad Docente.
- Incentivar y apoyar proyectos de desarrollo profesional de los académicos (CCH, 2019a, p. 4).

El **Programa Integral de Formación Docente del CCH (2019)** se concibió en tres etapas: 1) Formación Inicial para la inducción e inmersión en el Modelos Educativo del CCH, 2) Formación Permanente para la carrera académica y en temas de disciplina, didáctica y programas institucionales y 3) Formación para el perfec-

cionamiento, incluye opciones de formación como Posgrados, especializaciones, diplomados, congresos y redes de investigación y desarrollo.

En ese programa, la formación se planteó en Ejes Transversales de formación que “incluyen aprendizajes, propósitos generales y propuestas para construir y proponer diseños de cursos, talleres, seminarios” (CCH, 2019a, p.18), como se muestra a continuación:

1. Comprensión del Modelo Educativo.
2. Plan y Programas de Estudio.
3. Actualización en la disciplina y la didáctica.
4. Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas.
5. Investigación e innovación educativa.
6. Gestión académica-administrativa” (p.19).

Posteriormente, la reestructuración del **Centro de Formación Continua (CFC)** y su incorporación a la Red de Educación Continua (Redec) de la UNAM, contribuyó al impulso de sus programas académicos. En este contexto:

El objetivo general del Centro de Formación Continua es dotar al Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, y al Nivel Medio Superior en general, de un Programa de Educación Continua de Profesores que fomente la Cultura Básica en Docencia y redunde en un mejor aprendizaje de los estudiantes, esto con relación a la labor de formación docente que realiza la Secretaría Académica (CCH, 2019b, p.7).

Lo anterior a partir del diseño y operación de un programa de formación disciplinar y actualización docente; y de un programa de investigación educativa, a través de proyectos de intercambio académico y movilidad de académicos (CCH, 2019b). A la fecha, en los últimos años, se tiene registro de los profesores del Colegio que participaron y aprobaron alguno de los diplomados que organizó ese centro (Tabla 4).

**Tabla 4**  
*Diplomados recientes organizados por el CFC*

AÑO	DIPLOMADOS IMPARTIDOS	PROFESORES	
		INSCRITOS	ACREDITADOS
2022	3	186	124
2023	15	546	392

*Nota.* Elaboración propia con base en información de J. C. Barrera de Jesús, Comunicación personal, 1ro de febrero de 2024.



El Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la sesión ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2019, aprobó la *modificación y ampliación* de los *Lineamientos generales del examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos*. Ese documento refiere que esta iniciativa tenía como intención “(...) mejorar el proceso, facilitar el ingreso y que no solo sea evaluado el docente mediante un examen de conocimientos, sino que también se consideran otros factores y variables, como son: el desarrollo de un tema y su réplica ante un jurado; y la preparación de una clase y su exposición ante un jurado. Del resultado de todo este conjunto, se obtendrá el porcentaje de la evaluación académica”.<sup>9</sup>

Posteriormente, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, los profesores se enfrentaron a la necesidad de dar clases en línea, lo que significó el diseño e impartición de 18,508 cursos a distancia; la implementación de cursos para Opciones Técnicas, del Programa Institucional de Asesorías (PIA) y del Programa Institucional de Tutorías (PIT), a partir del semestre 2020-2 (CCH, 2020). Al mismo tiempo, se realizó la formación docente continua con los recursos digitales de la UNAM y del CCH para desarrollar sus labores en esta nueva realidad.

Considerando esta situación se plantea la formación de profesores durante el confinamiento por el COVID-19 como un instrumento para “contribuir a organizar las vías de acción que permitan cubrir las necesidades de los profesores en la actualización didáctico-pedagógica, con el uso óptimo de los recursos tecnológicos” (CCH, 2020, p. 6).

Por lo tanto, el objetivo general de la formación de profesores durante este periodo, para actualizar al mayor número de profesores del Colegio en el uso de las plataformas y recursos digitales básicos fue:

Establecer un Programa Emergente de Formación Docente en Línea para fortalecer la docencia, a través de la implementación de cursos y un diplomado para la adquisición de habilidades en el uso de las TIC, que permita el logro de aprendizajes significativos de los alumnos e incluya clases presenciales y en línea (CCH, 2020, p.15).

<sup>9</sup> Consejo Técnico del CCH (2019). *Lineamientos generales del examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos*, en *Suplemento de la Gaceta CCH*, 29 de noviembre de 2023, p. 3



El **Programa Emergente de Formación Docente en Línea** permitió que el Colegio ofreciera 560 cursos de formación y actualización a los profesores en los ámbitos disciplinarios, didácticos y en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías (Tabla 5); en este último ámbito 212 cursos fueron del eje temático 5. Investigación e innovación educativa y 95 cursos se agruparon en el eje temático 7. Prácticas educativas para atender la formación no presencial (Barajas Sánchez, 2021, p. 45).

**Tabla 5**  
*Cursos del Programa Emergente de Formación de Profesores en Línea por ejes temáticos*

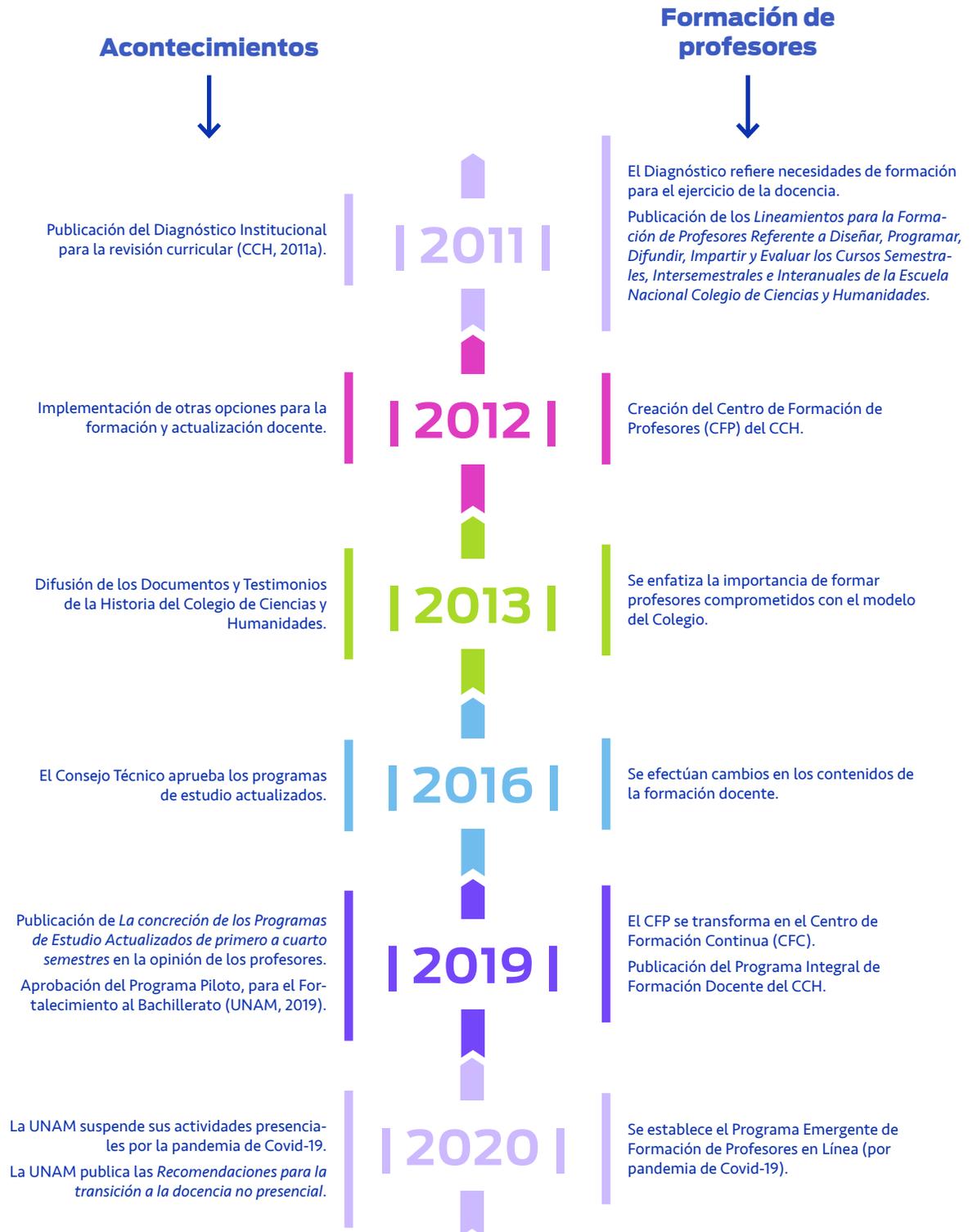
EJE TEMÁTICO	NÚMERO DE CURSOS
1. Comprensión del modelo educativo	7
2. Plan y programas de estudio	23
3. Actualización en la disciplina y la didáctica	160
4. Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas	34
5. Investigación e innovación educativa	212
6. Gestión académico-administrativa	31
7. Prácticas educativas para atender la formación no presencial	95
Total	560

*Nota.* Adaptado de *Informe de Trabajo 2020-2021* por B. Barajas Sánchez, 2021, p. 45. ([https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe\\_DGCCH\\_2020-2021.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe_DGCCH_2020-2021.pdf)).

El siguiente cuadro presenta el resumen de acontecimientos en el Colegio como algunas de las acciones de formación docente:

Figura 5.

## El CCH y la formación de profesores: 1971-1982



## 6. CONCRECIONES: 2021-2023

Como consecuencia de la pandemia por Covid19, la actualización de profesores se enfocó al apoyo para dar clases de manera virtual y posteriormente la adaptación al modelo híbrido (sesiones presenciales y sesiones a distancia), para que finalmente se retornara a la modalidad presencial, pero utilizando herramientas tecnológicas aprendidas durante la pandemia.

Debido al confinamiento, la UNAM publicó el documento *Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial* (UNAM, 2020), el cual presentó 16 sugerencias prácticas “con el objetivo de realizar un acompañamiento en esta transición de la actividad docente que están desarrollando miles de académicas y académicos” (p. 3). Estas sugerencias se centraron en tres rubros:

- I. Para adaptar el plan de clase a la modalidad no presencial;
- II. Para acompañar a los estudiantes en la modalidad no presencial;
- III. Para el desarrollo personal y profesional como docente.

El CCH, atendiendo a estas recomendaciones presentó el **Programa Integral de Formación Docente. Ajuste 2021** (CCH, 2021), donde además de los seis ejes transversales presentados, se propone el 7. Prácticas educativas para atender la formación no presencial (CCH, 2020), y surge de la necesidad de cambiar las prácticas educativas no presenciales al Modelo Educativo del Colegio.

De este programa, la DGCCH ofreció 235 cursos y, en ese periodo, el eje 7, Prácticas educativas... atendió la formación no presencial, fue el más solicitado por los docentes (Barajas Sánchez, 2022b), lo que mostró la necesidad de actualización en la modalidad no presencial, como se muestra en la Tabla 6:

**Tabla 6**  
*Cursos de la Dirección General del Programa Integral de Formación Docente. Ajuste 2021 por ejes temáticos*

EJE TEMÁTICO	NÚMERO DE CURSOS
1. Comprensión del modelo educativo	3
2. Plan y programas de estudio	7
3. Actualización en la disciplina y la didáctica	52
4. Habilidades cognitivas, socioculturales y afectivas	32



EJE TEMÁTICO	NÚMERO DE CURSOS
5. Investigación e innovación educativa	30
6. Gestión académico-administrativa	16
7. Prácticas educativas para atender la formación no presencial	95
Total	235

Nota. Adaptado de *Informe de Trabajo 2021-2022* por B. Barajas Sánchez, 2022a, p. 57 [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo\\_2022-2026.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo_2022-2026.pdf)

Estos cursos se complementaron con los ofrecidos en los planteles y la capacitación en Microsoft Teams impartidos por Microsoft Educación México y Cisco Networking Academy (Barajas Sánchez, 2022b).

En el regreso a clases presenciales, los profesores del Colegio enfrentaron la situación de que “las normas, los valores, los canales de comunicación y vínculos que definen el tejido socio-escolar también se han visto alterados” (CCH, 2023b, p. 9).



Por lo tanto, el regreso a los salones de clase implicó reconstruir las prácticas docentes y la interacción didáctica; ante esas circunstancias se implementó el **Programa Integral de Formación Docente. Propuesta Actualizada 2023** (Anexo 4), la cual agregó dos Ejes Transversales más a los ya establecidos (CCH, 2023b):

8. Formación en perspectiva de género para la docencia. En el que se pretende “transversalizar la perspectiva de género en la interacción didáctica, en las actividades de convivencia dentro y fuera del aula, en el diseño y elaboración de estrategias didácticas, a través de contenidos y materiales de apoyo que promuevan el diálogo, la discusión y la reflexión para todas las áreas y departamentos de la gestión escolar” (p. 75).
9. Salud y Desarrollo Personal en la Docencia. La formación en este eje estará dirigida a “estimular el cuidado de la salud del profesorado y alentar la toma de decisiones para aminorar los riesgos en el ejercicio de la profesión docente” (p.78).

Por otra parte, también se enriqueció el Eje 2 (CCH, 2023b) para apoyar la formación asociada al proceso de revisión y ajustes de los programas de estudio. Con las propuestas, en el ciclo escolar 2022-2023, la DGCCH ofreció 209 cursos más, sumados a los convocados por los planteles, así como la capacitación en Microsoft Teams (Barajas Sánchez, 2023).

El 7 de febrero de 2023, el H. Consejo Técnico del Colegio aprobó los *Lineamientos generales para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos* (Anexo 4), para sustituir el Examen de Conocimientos Disciplinarios que se aplicaba a los aspirantes a docente. Toda vez que el proceso para la contratación inicial de los profesores se llevaba a cabo en una evaluación de tres fases: examen de conocimientos disciplinarios, desarrollo de un tema escrito y su réplica oral y la preparación de una clase y su exposición ante un jurado (Secretaría Académica, 2023).

De esta manera, se estableció el **Programa de Regularización e Iniciación a la Docencia (PRID)**, el cual permite regularizar a los docentes ya en servicio (Anexo 5) y facilitar el ingreso a los candidatos a profesor del CCH (CCH, 2023c).

De acuerdo con la normatividad mencionada, el *PRID*:

- Permite valorar los conocimientos, habilidades disciplinarias y el perfil para la actividad docente, para impartir una materia del Plan de Estudios del Colegio y de los Planes de Estudios Técnicos Especializados.
- Brinda al Colegio información sobre los conocimientos, habilidades disciplinarias y el perfil para la actividad docente, lo cual es esencial como referente del desempeño de un profesor al iniciar su práctica docente en una o varias materias.

- Proporciona información para la toma de decisiones fundamentales sobre las estrategias de formación de profesores que deberá emprender el Colegio (CCH 2023a, p. 4).

El objetivo del PRID es “comprender el Modelo Educativo; el Plan y programas de estudio, la didáctica de las áreas académicas y el desarrollo y evaluación de una clase” (CCH, 2023b, p.3). Las características de los profesores inscritos en el programa fueron las siguientes:

- Todos eran profesores de asignatura en servicio en el CCH;
- Tenían una antigüedad de cero a quince años;
- El 75% de los inscritos no había aprobado o presentado el Examen de conocimientos y habilidades disciplinarias para la docencia de su materia;
- Aproximadamente el 10% de los inscritos ya había presentado el Examen de conocimientos disciplinarios de su materia en más de una ocasión y no lo habían aprobado (Secretaría Académica, 2023).

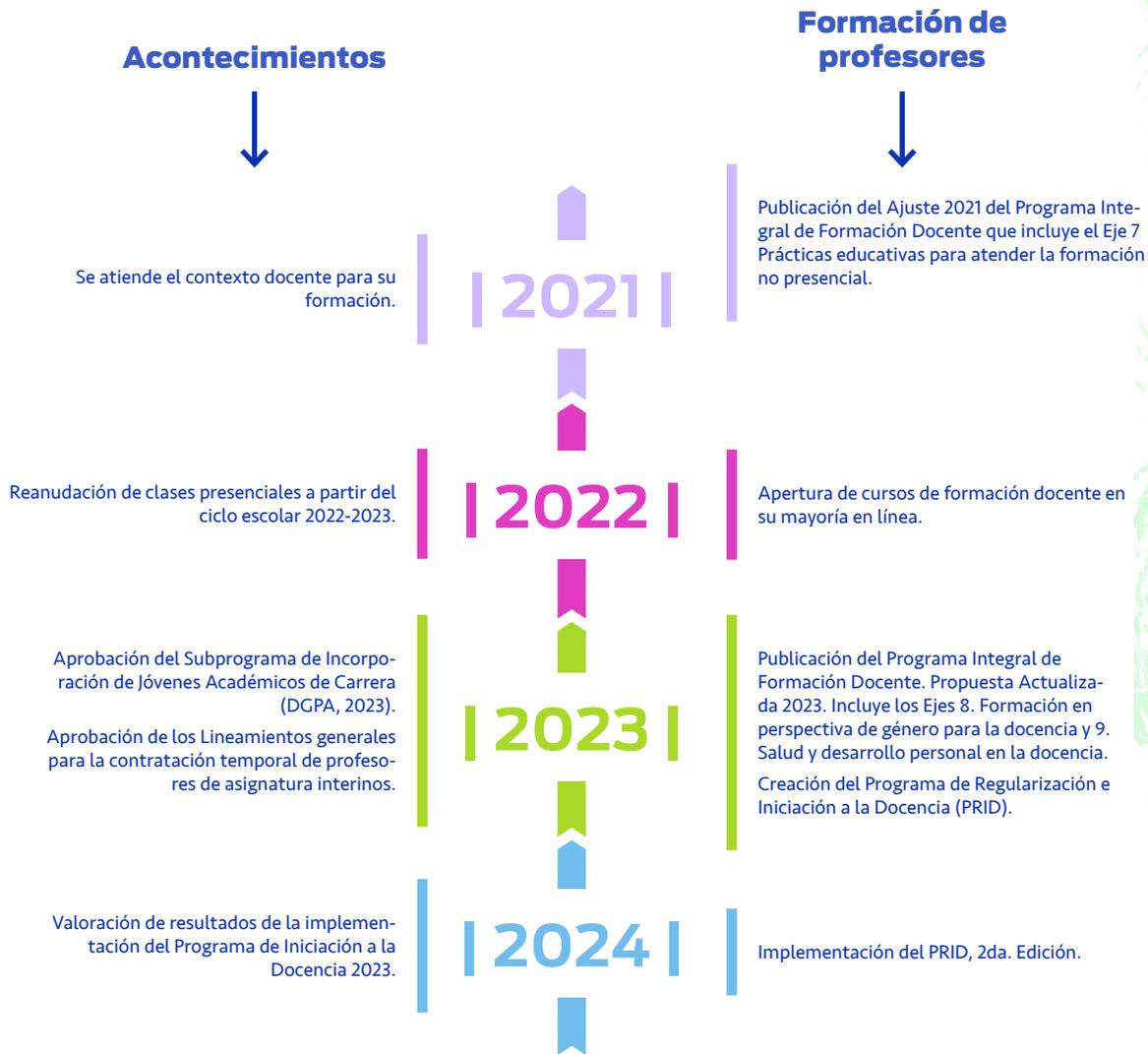
En esta primera edición del programa, de 412 académicos inscritos el 77% de ellos aprobó (CCH, 2023c), de manera que resultó algo exitoso comparado con los resultados de las convocatorias de los exámenes de conocimientos disciplinarios realizados durante diez años, donde en promedio se inscribían 200 profesores y con índices de aprobación muy por debajo de estos primeros resultados (Secretaría Académica, 2023).

En cuanto al Programa de Formación Docente, al concluir el semestre 2024-1, la DGCCH presentó los resultados (CCH, 2024) de los cursos de actualización docente, de acuerdo con los nueve ejes de formación, donde se destacó que los ejes de mayor demanda fueron: Plan y programas de estudio, Innovación e investigación educativa, y Actualización en la disciplina y didáctica.

Se presenta a continuación una síntesis de acontecimientos y su relación con acciones respecto a la formación de profesores en los últimos años.

Figura 6.

## El CCH y la formación de profesores: 1971-1982



# Conclusiones

Desde la creación del Colegio, la formación docente ha sido una prioridad tanto para reforzar sus conocimientos disciplinarios como para su formación en los aspectos didácticos y pedagógicos para el ejercicio docente, lo que incluye una actualización permanente. Durante la década de los años setenta se ofrecieron actividades y cursos diversos para atender las necesidades de enseñanza de los programas de estudio.

Pero fue hasta 1983 cuando el Colegio de Ciencias y Humanidades configuró un programa de formación y actualización docente de acuerdo con las necesidades detectadas en los profesores. En 1993, se formalizó institucionalmente dicho programa tanto de actualización como de fortalecimiento de la planta docente, cuyo propósito central fue elevar la calidad en la enseñanza. Asimismo, se implementaron acciones para los profesores de primer ingreso y la formación y actualización de docentes en servicio.

A más de 50 años de haberse creado el CCH, quizá uno de los puntos pendientes por atender es un programa que prepare y evalúe a los docentes en habilidades y experiencia en el aula. Lo cual corresponde al campo de la didáctica, y aunque está prescrito en la documentación del Modelo Educativo del Colegio, en la práctica esos procedimientos y técnicas para hacer llegar a los estudiantes los conocimientos del profesor, no se han documentado cabalmente.

El diseño de programas de formación docente deben ser una actividad institucional de planeación, seguimiento y evaluación permanente para poder proponer cambios pertinentes en la actualización de las y los profesores.

Este trabajo se propuso analizar los cambios y evolución respecto a la formación docente para identificar necesidades y áreas de oportunidad. En los diez primeros años del Colegio, los esfuerzos institucionales se enfocaron a conocer el Modelo Educativo, a través de cursos, congresos, foros, simposios, seminarios, entre otros medios para lograrlo.

El Modelo Educativo del Colegio plantea que el maestro debe ser orientador y guía para los estudiantes, por lo cual se hace necesario un dominio tanto de su disciplina como de herramientas para acercar esos conocimientos a los estudiantes y motivar en ellos la curiosidad y creatividad, en esos primeros años del Colegio se dispusieron cursos, talleres y diplomados dirigidos a la formación y actualización disciplinaria, didáctica y pedagógica.

La *Guía del Profesor* de 1971, distribuida durante los primeros años de vida de este bachillerato, tuvo entre sus finalidades, que el profesor evaluara tanto el

progreso de cada alumno como su propia acción realizada en los grupos. Se le confirieron tareas de asesoría, diagnóstico, seguimiento y evaluación tanto de los programas que impartía como del propio aprendizaje y progreso de los estudiantes. Puede afirmarse que las orientaciones pedagógicas y didácticas vertidas en ese material fueron pieza clave para el trabajo y formación de los profesores que recién se habían incorporado a un sistema educativo diferente y que distaba mucho de sus experiencias escolares previas.

Así, en la primera década de este bachillerato se fue perfilando la formación docente y su traducción en acciones concretas para una planta docente integrada por jóvenes recién egresados o estudiantes con carrera inconclusa que carecían de una formación pedagógica y particularmente didáctica.

Los primeros cursos de formación para profesores provinieron de la Secretaría de Planeación (Seplan) del CCH, del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), además de los cursos implementados por los propios planteles.

En 1978, el Colegio publicó el *Programa de superación del personal académico*, para sistematizar actividades de formación docente y buscar la actualización de contenidos y métodos, capacitación de formación básica, iniciación a la investigación y la integración de los profesores al proyecto educativo del CCH. En estos años, también participó en la tarea el CISE, básicamente con cursos de formación pedagógica, que años más tarde se inclinaron hacia la actualización disciplinaria. De 1976 y hasta 1982, la Seplan priorizó la formación de profesores en periodos intersemestrales e interanuales.

En los años posteriores a 1983, la formación de los profesores del Colegio pasó a ser parte de las funciones de la Secretaría Académica, la cual atendió el compromiso con cursos disciplinarios para el ejercicio de la docencia y de superación. En 1992, el Departamento de Formación de Profesores diseñó actividades dirigidas a organizar, actualizar y dar un seguimiento al Programa Integral de Formación Docente. En esas acciones se contó con la participación de profesores de posgrado, la DGAPA, el CISE, facultades e institutos.

Para 1993, se efectúan ajustes al programa de actualización de profesores. Destaca el *Programa de fortalecimiento de la planta docente, y el Programa para la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato (PAAS)*. La formación docente adquiere el estatus de prioridad institucional para equilibrar la actualización disciplinaria y pedagógica.

El *Programa Institucional de Formación de Profesores* establece criterios como son: actividades con énfasis en los conocimientos y habilidades de las disciplinas del Plan y programas de estudio; el establecimiento de la formación pedagógica; el apoyo al conocimiento de un segundo idioma; cómputo y redacción aplicadas a la docencia.

Para llevar a cabo esos propósitos, se crearon diplomados centrados en las propuestas de programas y posteriormente los Talleres de docencia; Talleres de Recuperación de la Experiencia Docente, como espacios para rescatar comentarios,



aportaciones y propuestas de profesores, respecto a la aplicación de los nuevos programas de las asignaturas del currículum.

En 1996, se aprobó el Plan de Estudios Actualizado (PEA), con el cual se promueven acciones de formación como cursos, seminarios, talleres y diplomados para la comunidad docente. Cuatro años más tarde, en 2000, se integra al *Programa de Formación y Renovación de la Planta Docente (PROFORED)*, que es una respuesta de formación para los profesores de nuevo ingreso.

Posterior al año 2000, la formación de profesores recibe el apoyo de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), con el objetivo de preparar profesionales calificados para ejercer la docencia en el nivel medio superior, sustentada en 14 campos de conocimiento y tres líneas de formación: socio-ética-educativa, psicopedagógica y disciplinar.

Seis años más tarde, en 2006, se realizaron cambios curriculares en el Plan de estudios y en los programas para la formación docente. Se proponen Jornadas de Planeación de Clase (PLANICLAS) en el *Plan General de Desarrollo para el Colegio de Ciencias y Humanidades 2010-2014*, para fomentar el diseño y seguimiento de las clases en el aula.

Después de 2011, se presentaron los Lineamientos para la Formación de Profesores para diseñar, programar, difundir, impartir y evaluar los cursos semestrales, intersemestrales e interanuales de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. En 2012, se creó el Centro de Formación de Profesores para actualizar a los docentes en servicio, de manera permanente, sistematizada y variada según su disciplina, categoría, antigüedad y nivel previo de preparación.

En 2019, se puso en operación el *Programa de Formación Docente* para impulsar la formación inicial y la inmersión en el Modelo Educativo del CCH; incluido el desarrollo de la carrera académica y la formación, con opciones al estudio de especializaciones, diplomados, posgrados, entre otros. También se implementaron cursos para Opciones Técnicas, asesorías, tutorías en línea.

A partir de 2020, a raíz de la pandemia por Covid 19, se hicieron ajustes y adaptaciones debido a la nueva realidad educativa virtual. El objetivo de esos años fue actualizar el mayor número de profesores en el uso de plataformas y recursos digitales para la impartición de clases en línea.

Las propuestas para la formación de profesores han variado a lo largo de la historia del Colegio. El actual *Programa Integral de Formación Docente* considera ejes y líneas de formación, a partir de cursos, talleres y seminarios, tanto para el conocimiento del Modelo del Colegio, como para la actualización de los conocimientos disciplinarios, habilidades cognitivas, afectivas y socioculturales.

Después de la pandemia, en 2022, la actualización de profesores consideró el modelo híbrido (sesiones presenciales y sesiones a distancia), para lo cual se utilizaron herramientas aprendidas durante ese periodo de confinamiento. Se publicó el documento de *Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial*

(2020), con el objetivo de acompañar a los docentes en esa transición de la actividad en línea a la presencial.

En 2023, se presentó la Propuesta Actualizada del Programa Integral de Formación Docente, la cual pretende ser un programa dinámico, operativo y concreto de actualización.

Este breve recorrido histórico sobre la construcción de los programas para la formación docente en el Colegio estuvo acompañado por varios documentos (CCH, 1971, 1976, 1979 y 1994; Christlieb Ibarrola, 2004; CAB, 2001; CCH, 2011b, 2013, 2019a, 2023b, 2024, UNAM, 2020; por citar algunos) que abordan los elementos del perfil que debe tener el profesor del CCH. Esos textos toman como punto de partida que el docente enseñe a los estudiantes conocimientos esenciales, procedimientos de trabajo, el manejo de valores, todo ello apegado al Plan y programas de estudio de este bachillerato universitario, cuyo sustento pedagógico se encuentra en su Modelo Educativo.

Tanto en los preceptos teóricos como en la práctica no ha sido fácil la implementación de un seguimiento y evaluación de la docencia en el Colegio que dé cuenta de ese profesor “ideal” que se desea para este bachillerato. En estos años, los esfuerzos institucionales para la formación docente se han centrado en cursos, diplomados, maestrías, donde se enfatiza la actualización disciplinaria y pedagógica en lo general, que ya de por sí es un tema de innumerables aristas y complejas concreciones.

Valorar e implementar lo que aprenden los profesores en su práctica cotidiana es un asunto esencial para la docencia eficaz. Asimismo, es muy relevante, la concepción de alumno como sujeto de cultura y aprendizaje, que ha estado presente desde los inicios del Colegio; el perfil del estudiante debe dar a los profesores las herramientas necesarias para acercar su saber disciplinario a la socialización de conocimientos con los jóvenes, a través de estrategias, medios y materiales para ponerlos al alcance de cada situación de enseñanza grupal.

Finalmente, la formación docente en el Colegio debe concentrarse en programas que acompañen a los profesores desde su inicio, desarrollo y permanencia para lograr su profesionalización. Desde luego, los programas de formación y actualización docente deben adecuarse de manera continua, según la cambiante dinámica sociales, con apego a las necesidades curriculares de las instituciones.

# Referencias

- Allende, R. J. y Cuspinera, R. M. (20-24 de septiembre de 1982). *El Plan de Formación Docente como una alternativa de preparación del profesor del ciclo de bachillerato en el CCH* [Ponencia]. Simposio Internacional sobre el Bachillerato. Tomo 5, pp. 1033-1049. Plantel Sur, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.
- Arenas Castellanos, M. y Fernández de Juan, T. (2009). Formación Pedagógica Docente y Desempeño Académico de Alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. *Revista Educación Superior*, 38 (150) 7-18. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v38n150/v38n150a1.pdf>
- Barajas Sánchez, B. (2021). *Informe de Trabajo 2020-2021*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe\\_DGCCH\\_2020-2021.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe_DGCCH_2020-2021.pdf)
- Barajas Sánchez, B. (2022a). *Informe de Trabajo 2021-2022*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe\\_DGCCH\\_2021\\_2022.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe_DGCCH_2021_2022.pdf)
- Barajas Sánchez, B. (2022b). *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades, 2022-2026*. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo\\_2022-2026.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo_2022-2026.pdf)
- Barajas Sánchez, B. (2023). *Informe de Trabajo 2022-2023*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe\\_DGCCH\\_2022\\_2023.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Informe_DGCCH_2022_2023.pdf)
- Bartolucci Incico, J. y Rodríguez Gómez, R. (1983). *El Colegio de Ciencias y Humanidades (1971-1980). Una experiencia de innovación universitaria*. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior
- Bazán Levy, J.J., Camarena Zúñiga, C., García Olivera, J.A., López Villalva, M.A., Preiser Rodríguez, R., Rodríguez Chávez, M.A., Robles Uribe, J.E., Rojano Rodríguez, R. y Sánchez Rivera, V. (1996). 2. *Proyecto de Formación de Profesores para la Implantación del Plan de Estudios Actualizado 1996-1998*. [Documento interno de trabajo]. Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bazán Levy, J. J. y Díaz del Castillo Prado, M. I. (2016). Propuesta para el Sistema de Formación de Profesores para el Centro de Formación de Profesores del Bachillerato de la UNAM. *Nuevos Cuadernos del Colegio* (8). <http://memoria.cch.unam.mx/index.php/articulo/178>

- Bernal Sahagún, A. (1979). *C.C.H. Un sistema educativo diferente*. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.
- Carrillo, P. (31 de julio de 2023). Se reconoce labor de los profesores. *Gaceta CCH* (1,720) [https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/gacetas/2023-07/gaceta\\_1720\\_prid.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/gacetas/2023-07/gaceta_1720_prid.pdf)
- Castillejos Salazar, A. (2004). Un esfuerzo institucional de actualización de profesores del bachillerato. *Educación Química* 15 (1) pp. 24-31. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.1>
- Cejudo Ramos, D. (2021). 1985: los primeros trazos del proyecto de Jorge Carpizo en la UNAM. *Letras históricas*, (24), 203-226. <https://doi.org/10.31836/lh.24.7314>
- Christlieb Ibarrola, C. (1989). *La formación de profesores para el Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, periodo 1977- 1982. Un estudio de caso [Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México]*. <http://132.248.9.195/pmig2018/0097793/Index.html>
- Christlieb Ibarrola, C. (2004). El profesor, persona clave en el futuro de los bachilleres. *Eutopía*. (3), 32-51
- Colegio de Ciencias y Humanidades (1971). *Guía del Profesor de Ciencias y Humanidades*. Departamento de Pedagogía y Psicología. Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (15 de julio de 1976). Se creó la Secretaría Auxiliar de Planeación. *Gaceta CCH* (84) 1-3 <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/gacetas/1976/07/0084150776.pdf>
- Colegio de Ciencias y Humanidades (1977a). Se inician los cursos en el Colegio de Ciencias y Humanidades; en Plantel Naucalpan, *El Colegio de Ciencias y Humanidades en la Gaceta UNAM. 1971-1972*, (p. 19). Plantel Naucalpan. Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (1977b). *Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, y de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato; en Plantel Naucalpan, El Colegio de Ciencias y Humanidades en la Gaceta UNAM. 1971-1972*, (pp. 5-7). Plantel Naucalpan. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (1977c). *La metodología en el Colegio de Ciencias y Humanidades; en Plantel Naucalpan, El Colegio de Ciencias y Humanidades en la Gaceta UNAM. 1971-1972*, (pp. 42-44). Plantel Naucalpan. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (Junio, 1979). Criterios de eficiencia en la labor de los maestros del Colegio de Ciencias y Humanidades. *Documenta* (1) 96-94 [http://memoria.cch.unam.mx/tmp/pdfarticulo/225/Documenta1\\_Art22\\_1472011958.pdf](http://memoria.cch.unam.mx/tmp/pdfarticulo/225/Documenta1_Art22_1472011958.pdf)

- Colegio de Ciencias y Humanidades (1985). Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. *Cuadernos del Colegio (Número Especial 3)* 51-54.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (5 de septiembre de 1994). Lineamientos Generales del Programa Institucional de formación de Profesores. *Gaceta CCH (Suplemento Especial)* (5) [https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/gacetitas/1994/09/sup\\_050994.pdf](https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/gacetitas/1994/09/sup_050994.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (1999). *Plan General de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 1999-2002*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (19-20 de junio de 2000). *Programa de Formación y Renovación de la Planta Docente (PROFORED)*. Avance del Proyecto. [Presentación en papel]. Reunión Foránea de Funcionarios del CCH, Tequesquitengo, Morelos, México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2009a). *Proyecto académico para la revisión curricular*. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2009c). *Proyecto académico para la revisión curricular: Cuadernillo Núm. 5. Características de la planta docente. Formación y superación, organización del trabajo docente y apropiación del modelo de docencia*. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2011a). *Diagnóstico institucional para la revisión curricular*. Colegio de Ciencias y Humanidades. (1ra. Reimpresión). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2011b). *Lineamientos para la Formación de Profesores Referente a Diseñar, Programar, Difundir, Impartir y Evaluar los Cursos Semestrales, Intersemestrales e Interanuales de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*. Formación de Profesores, Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/lineamientos\\_formacion\\_profesores.pdf](https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/lineamientos_formacion_profesores.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2013). Mantener el principio de “Aprender a Aprender” como parte del proceso de enseñanza en todas las asignaturas del Plan de Estudios, sin que se incorpore como una materia curricular. En Colegio de Ciencias y Humanidades (Ed.), *Propuesta de la Comisión Especial Examinadora a partir del análisis del Documento Base para la Actualización del Plan de Estudios*. (pp. 127-132). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (2017). *MADEMS. Portal Académico del CCH*. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/profesor/formaciondocente/madems>

- Colegio de Ciencias y Humanidades (28 de junio de 2019a). *Programa Integral de Formación Docente. Gaceta CCH (Suplemento)*.
- Colegio de Ciencias y Humanidades (8 de agosto de 2019b). *Centro de Formación Continua. Proyecto 2019-2022. Gaceta CCH (Suplemento)*. <https://www.cch.unam.mx/comunidad/centroformacioncontinua>
- Colegio de Ciencias y Humanidades (31 de julio 2020). Programa Emergente de Formación de Profesores en Línea. *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2020-09/suple\\_cursos\\_emergentes.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2020-09/suple_cursos_emergentes.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (26 de marzo de 2021). Ajuste al Programa Integral de Formación Docente. *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/Prog\\_int\\_ajuste.pdf](https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/Prog_int_ajuste.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (7 de febrero de 2023a). Lineamientos Generales para la Contratación Temporal de Profesores de Asignatura Interinos en la Escuela Nacional Colegio De Ciencias y Humanidades. *Gaceta CCH (Suplemento)*. <https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-02/lineamientos-generales-para-la-contratacion-temporal.pdf>
- Colegio de Ciencias y Humanidades (26 de mayo de 2023b). Programa Integral de Formación Docente. Propuesta Actualizada 2023. *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento\\_programa\\_integral\\_de\\_formacion\\_docente\\_2023.pdf](https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento_programa_integral_de_formacion_docente_2023.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (4 de agosto de 2023c). Regularización e Iniciación a la Docencia PRID. *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-08/suplemento\\_prid.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-08/suplemento_prid.pdf)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (5 de abril de 2024). Programa Integral de Formación Docente. *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Suplemento\\_Cursos\\_2024-1.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Suplemento_Cursos_2024-1.pdf)
- Consejo Académico del Bachillerato (2001). *Lineamientos Generales para el Sistema de Formación de Profesores de Bachillerato de la UNAM*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.cab.unam.mx/Documentos/Normatividad%20Emitida/12LinGenSistFormaci%C3%B3n%20de%20Prof%20de%20Bach.pdf>
- Cuspina, R. M., Stevan, E. M.M., Navarro, I. R., Cortés, S. L., Chaparro, E. M. y Córdova, I. M.T. (1982). 2. *Proyecto de trabajo para la elaboración de un Plan de Formación Docentes para el Nivel Bachillerato del CCH*. [Documento interno de trabajo]. Departamento de Maestros, Secretaría de Planeación, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Barriga, F. (2011). ¿Por qué preocuparse por la formación docente? Entrevistada por Judith Díaz Rivera y Elizabeth Verduzco. *Eutopia (Extraordinario: Jornadas de Planeación de clases)*, 47-51. <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/subidas/EutopiaESP2011.pdf>

- Díaz González, P.E. y Carrillo Cuevas, M.M. (2012). *El impacto de la MADEMS en el CCH (2005-2011)*. Dirección Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (2023). *SIJA. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-de-la-planta-academica/sija#>
- De Agüero Servín, M. M. (2019). La formación y el desarrollo profesional de los profesores: Conceptos, iniciativas y modelos. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez Hernández (Eds.), *Formación Docente en la UNAM: antecedentes y la voz de su profesorado (pp.33-75)*. Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM\\_AR.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf)
- De Ibarrola de Solís, M. (1972). La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, II, 91-94. [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971\\_1980/r\\_texto/t\\_1972\\_1\\_06.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1971_1980/r_texto/t_1972_1_06.pdf)
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (2016). *Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dgapa.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia/pasd>
- Esquivel Pineda, M.C. (1994). *La política de formación de profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades (1971-1990): una descripción y análisis del programa de formación para el ejercicio de la docencia en el bachillerato del CCH*. [Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/pmig2018/0200334/0200334.pdf>
- Eusse Zuluaga, O., Murillo Pacheco, H. y Uribe Ortega, M. (1987). Programa de Formación de Profesores del Centro de Investigaciones y Servicios educativos y sus Lineamientos Teórico-Metodológicos. *Perfiles Educativos (38) pp. 20-41*. <https://iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1987-38-programas-de-formacion-de-profesores-del-centro-de-investigaciones-y-servicios-educativos-y-sus-lineamientos-teorico-metodologicos.pdf>
- Fabre Cuevas, H.C. (2012). *El Consejo Técnico del CCH. Sus memorias 1992-2010*. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/general/sites/www.cch.unam.mx.general/files/ConsejoTec\\_Baja.pdf](https://www.cch.unam.mx/general/sites/www.cch.unam.mx.general/files/ConsejoTec_Baja.pdf)
- Fragoso Ruíz, V. (2009). *La construcción de la formación docente a partir del discurso de los profesores formadores del Colegio de Ciencias y Humanidades*. [Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2010/marzo/0655227/Index.html>

- Fragoso Ruíz, V. (2011). Peculiaridades en la formación de profesores. *Eutopia (Extraordinario: Jornadas de Planeación de clases)*, 75-81. <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/subidas/EutopiaESP2011.pdf>
- González Carrillo, L. (1998). *Informe de Actividades del Departamento de Formación de Profesores 1997-1998*. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lara Corona, R. (16 de mayo de 2000). Impulsará el Colegio profesionalización de los académicos de reciente ingreso. *Gaceta CCH (885)* 8-9. <https://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx.comunicacion/files/gacetetas/2000/05/0885160500.pdf>
- Lomelí, L. (4 de Septiembre de 2023). *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*. [https://www.rector.unam.mx/docs/Plan\\_LLIV.pdf](https://www.rector.unam.mx/docs/Plan_LLIV.pdf)
- López Montes de Oca, A. (1987). Reflexiones en torno a los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades. *Cuadernos del Colegio (37)* 70-75.
- Luna González, L. y Arámburo de la Hoz, C. (2019). *Evolución del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD): cuatro décadas de estrategias para fortalecer la formación de profesores en la UNAM*. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez Hernández (Eds.). *Formación Docente en la UNAM: antecedentes y la voz de su profesorado (pp.431-440)*. Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM\\_AR.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf)
- Muñoz Corona, L. L. (2010). *Plan General de Desarrollo para el Colegio de Ciencias y Humanidades 2010-2014*. Dirección General del CCH. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Plan%20General.pdf>
- Muñoz Corona, L. L. (2012). *Informe sobre la Gestión Directiva 2011-2012*. Dirección General del CCH. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/informe\\_2011-2012\\_r.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/informe_2011-2012_r.pdf)
- Pérez Rivera, G. (1987). La formación docente en la perspectiva del Centro de Didáctica, y su proyección en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM. *Perfiles Educativos (38)* pp. 5-19 <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1987-38-la-formacion-docente-en-la-perspectiva-del-centro-de-didactica-y-su-proyeccion-en-el-centro-de-investigaciones-y-servicios-educativos-cise-de-la-unam.pdf>
- Rodríguez Gómez, R. (1984). Algunas Estadísticas sobre los Cursos de Formación Docente en el Bachillerato del CCH. *Cuadernos del Colegio (25)* 33-42.
- Romero Pazos, H.Y. (2016). Principios pedagógicos del CCH en la práctica docente. *Poiética (8)* 44-46.

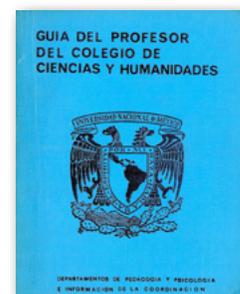
- Ruíz Reynoso, J.L. (2019). Experiencias sobre formación docente en el Colegio de Ciencias y Humanidades. En M. Sánchez Mendiola & A. Martínez Hernández (Eds.). *Formación Docente en la UNAM: antecedentes y la voz de su profesorado* (pp.367-375). Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. Universidad Nacional Autónoma de México. [https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM\\_AR.pdf](https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf)
- Sánchez Mendiola, M., Torres Carrasco, R. y Martínez Cuevas, G. (2023). ¿Qué es la formación docente y cuál es su importancia para las universidades? En Sánchez Mendiola, M., Martínez Hernández, A. & Torres Carrasco, R. (Editores), *Formación Docente en las Universidades* (pp.19-32). *Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-formacion-docente-universidades/pdf/eBook-PDF-Formacion-Do-cente-en-las-Universidades.pdf>
- Sarukhán Kermez, J. (11 de enero de 1993). Programa de Trabajo para el periodo rectoral 93-96. *Gaceta UNAM* (2,709) 4-7. <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum90/issue/view/2586/showToc>
- Secretaría de Educación Pública (06 de enero de 1945). Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de Educación Pública. Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/158.pdf>
- Secretaría Académica (2023). *Balance de los Resultados del Programa de Regularización e Iniciación a la Docencia en Colegio de Ciencias y Humanidades*. [Documento interno de trabajo]. Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Nacional Autónoma de México (s/f). *Plan de Estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)*. <https://madems.posgrado.unam.mx/alumnos/plan.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (22 abril 1985). Programas de Superación Académica para el Bachillerato de la UNAM. *Gaceta UNAM I* (3) 2-8. <http://www.acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum80/issue/view/1913/showToc>
- Universidad Nacional Autónoma de México (1988). *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México*. UNAM. <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/36>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2003). *Marco Institucional de la Docencia*. Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/30-MarcoInstitucionalDocencia\\_rem38\\_021220.pdf](http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/30-MarcoInstitucionalDocencia_rem38_021220.pdf)
- Universidad Nacional Autónoma de México (2007). Memoria UNAM 2006. <https://www.planeacion.unam.mx/unam40/2006/index.html>

- Universidad Nacional Autónoma de México (2012). *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.economia.unam.mx/direccion/PDI2011-2015.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (25 de marzo de 2019). Programa Piloto para el fortalecimiento de la planta docente del Bachillerato. *Gaceta UNAM*, (5,039) 24. <https://www.gaceta.unam.mx/index/wp-content/uploads/2019/03/250319.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2020). *Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cuaieed.unam.mx/campus-virtual/descargas/Recomendaciones-para-la-transicion-a-la-docencia-no-presencial.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). *Guía para el Desarrollo de Políticas Docentes*. Organización de las Naciones Unidas. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374226>
- Villatoro Alvaradejo, M. C. y González Carrillo, L. (Coords.) (2002). *Informe Programa de Formación y Renovación de la Planta Docente (PROFORED)*. Departamento de Formación de Profesores. Colegio de Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villatoro Alvaradejo, M. C., González Carrillo, L., Del Ángel López, N., Gunaris Contreras G. y García Camacho, T. (8-12 de octubre de 2001). *Formación de Profesores en el Proceso de Implantación, Desarrollo y Revisión del Nuevo Plan de Estudios del CCH*. [Conferencia] Coloquio Nacional sobre la Función de la Enseñanza Media Superior, Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, Distrito Federal, México.

## ANEXO 1

*Guía del Profesor de Ciencias y Humanidades*<sup>10</sup>.

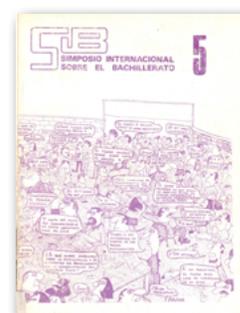
<http://132.248.218.90:8080/jspui/handle/CCH.UNAM/75>



## ANEXO 2

El Plan de Formación Docente como una alternativa de preparación del profesor del ciclo de bachillerato en el CCH<sup>11</sup>.

[https://www.cch.unam.mx/planeacion/sites/www.cch.unam.mx/planeacion/files/El\\_Plan\\_de\\_Formacion\\_Docente\\_del\\_profesor\\_del\\_ciclo\\_de\\_bachillerato\\_en\\_%20el\\_%20CCH.pdf](https://www.cch.unam.mx/planeacion/sites/www.cch.unam.mx/planeacion/files/El_Plan_de_Formacion_Docente_del_profesor_del_ciclo_de_bachillerato_en_%20el_%20CCH.pdf)



<sup>10</sup> Colegio de Ciencias y Humanidades (1971). *Guía del Profesor de Ciencias y Humanidades*. Departamento de Pedagogía y Psicología. Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.218.90:8080/jspui/handle/CCH.UNAM/75>

<sup>11</sup> Allende, R. J. y Cuspinera, R. M. (20-24 de septiembre de 1982). *El Plan de Formación Docente como una alternativa de preparación del profesor del ciclo de bachillerato en el CCH* [Ponencia]. Simposio Internacional sobre el Bachillerato. Tomo 5, pp. 1033-1049. Plantel Sur, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México

## ANEXO 3

Programa Integral de Formación Docente. Propuesta Actualizada 2023<sup>12</sup>.

[https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento\\_programa\\_integral\\_de\\_formacion\\_docente\\_2023.pdf](https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento_programa_integral_de_formacion_docente_2023.pdf)



## ANEXO 4

Programa de Regularización e Iniciación a la Docencia en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades<sup>13</sup>.

[https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-08/suplemento\\_prid.pdf](https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/2023-08/suplemento_prid.pdf)



Lineamientos Generales para la Contratación Temporal de profesores de asignatura interinos en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias Y Humanidades<sup>14</sup>.

[https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Lineamientos\\_Contratacion\\_Profesores\\_Asignatura.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Lineamientos_Contratacion_Profesores_Asignatura.pdf)



<sup>12</sup> Colegio de Ciencias y Humanidades (26 de mayo de 2023b). Programa Integral de Formación Docente. Propuesta Actualizada 2023. Gaceta CCH (Suplemento). [https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento\\_programa\\_integral\\_de\\_formacion\\_docente\\_2023.pdf](https://www.cch.unam.mx/academica/sites/www.cch.unam.mx/academica/files/suplemento_programa_integral_de_formacion_docente_2023.pdf)

<sup>13</sup> Secretaría Académica (2023) *Programa de Regularización e Iniciación a la Docencia en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades*.

<sup>14</sup> Colegio de Ciencias y Humanidades (10 de febrero de 2023). Lineamientos Generales para la Contratación Temporal de Profesores de Asignatura Interinos en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades *Gaceta CCH (Suplemento)*. [https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Lineamientos\\_Contratacion\\_Profesores\\_Asignatura.pdf](https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Lineamientos_Contratacion_Profesores_Asignatura.pdf)



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas	RECTOR
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda	SECRETARIA GENERAL
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú	ABOGADO GENERAL
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo	SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Mtro. Néstor Martínez Cristo	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez	DIRECTOR GENERAL
Lic. Mayra Monsalvo Carmona	SECRETARIA GENERAL
Lic. Rocío Carrillo Camargo	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Lic. María Elena Juárez Sánchez	SECRETARIA ACADÉMICA
QBP. Taurino Marroquín Cristóbal	SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Mtro. José Alfredo Núñez Toledo	SECRETARIO ESTUDIANTIL
Mtra. Araceli Mejía Olguín	SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
Lic. Héctor Baca Espinoza	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ing. Armando Rodríguez Arguijo	SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Mtra. Martha Patricia López Abundio  
Mtra. Patricia Trejo Martínez  
MVZ. Genaro Romero González  
Lic. Vedy Salazar De Lucio  
Mtra. Noemí Jiménez Martínez  
Lic. Antonio Nájera Flores  
Mtra. Evelia Morales Domínguez  
C. Adriana Astrid Getsemani Castillo Juárez  
Mtra. Martha Contreras Sánchez  
Lic. Verónica Andrade Villa

Mtro. Keshava Quintanar Cano  
Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo  
Lic. Teresa de Jesús Sánchez Serrano  
Ing. Damián Feltrín Rodríguez  
Lic. Elizabeth Hernández López  
Biól. María del Rosario Rodríguez García  
Mtro. Josué David Sánchez Hernández  
Lic. Ana Rocío Alvarado Torres  
Ing. María del Carmen Tenorio Chávez  
Lic. Reyna I. Valencia López

Lic. Maricela González Delgado  
Ing. Manuel Odilón Gómez Castillo  
Lic. Diana Reyna Alatorre Hernández  
Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo  
Lic. María del Rocío Sánchez Sánchez  
Lic. Armando Segura Morales  
Lic. Carlos Ortega Ambriz  
IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

Mtra. María Patricia García Pavón  
QFB. Reyes Flores Hernández  
Mtra. Alejandra Barrios Rivera  
Mtra. Martha Maya Téllez  
Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz  
Dra. Elsa Rodríguez Saldaña  
Mtra. Claudia Verónica Morales Montaña  
Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay  
Lic. Noé Israel Reyna Méndez  
Lic. Alfredo Saúl Montes Granados  
Mtro. Ernesto Márquez Fragozo  
Mtro. Armando Moncada Sánchez  
Dra. Georgina Balderas Gallardo  
Mtro. Reynaldo Cruz Contreras  
Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas  
Mtra. Clara León Ríos

## AZCAPOTZALCO

DIRECTORA  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
SECRETARIA DOCENTE  
SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN  
SECRETARIA PARTICULAR Y COORDINADORA DE GESTIÓN

## NAUCALPAN

DIRECTOR  
SECRETARIA GENERAL  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
SECRETARIA DOCENTE  
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN  
COORDINADORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN

## VALLEJO

DIRECTORA  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIA DOCENTE  
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

## ORIENTE

DIRECTORA  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
SECRETARIA DOCENTE  
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

## SUR

DIRECTORA  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
SECRETARIO DOCENTE  
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE  
SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN  
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



### REVISIÓN

Benjamín Barajas Sánchez  
Marcos Daniel Aguilar Ojeda

### EDICIÓN

Héctor Baca Espinoza

### DISEÑO:

Xanat Morales  
Martín Escamilla Carmona